

**DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
DE VALLEDUPAR
N.I.T. 800165854
ORDEN DE COMPRA**

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

N.I.T. 900604590

AUT. MEDELLIN KM 3.5 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OF C72

Cota, Cundinamarca

Atte: YULY BOLAÑOS

licitaciones@pypsystems.com

Teléfono: +1 (317) 365-5237

Número de Orden **107501**

No de Instrumento

Instrumento agregación **ETP III**

Fecha de Emisión **11/04/23**

Fecha de Vencimiento **15/05/23**

Comprador **María Jose Zabaleta Ramos**

Ordenador del gasto **María Jose Zabaleta Ramos**

Supervisor **FAIDER RAMOS RUBIO**

Teléfono **3157239460**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **2% estampilla pro universidad de La Guajira 2% estampilla pro desarrollo**

Justificación **De acuerdo a las cantidades descritas anteriormente, se requieren para el**

Departamento de La Guajira 240 computadores lo que de acuerdo al simulador del que Acuerdo

marco de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III CCE-280-AMP-2021 el

presupuesto asignado no alcanzaría para cubrir el total de la necesidad.

Enviar a

DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE VALLEDUPAR
CALLE 7 N 15- 58 PISO 1
RIOHACHA
Atte: Maria Jose Zabaleta Ramos

Facturar a

DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE VALLEDUPAR
CALLE 7 N 15- 58 PISO 1
RIOHACHA,
Atte: Maria Jose Zabaleta Ramos

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - ETP-AIO 23.8"-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	72.0	0.55 Metros	3.420.200,00	246.254.400,00
2	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-163. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
3	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA - - NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
4	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
5	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
6	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	72.0	0.55 Metros	31.200,00	2.246.400,00
7	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migración o transferencia de datos -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA - - Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	31.200,00	2.246.400,00
8	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	126.800,00	9.129.600,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
9	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	69.950.172,00	69.950.172,00
10	CDP 8123	etp03 - ETP-AIO 23.8'-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	30.0	Unidad	3.420.200,00	102.606.000,00
11	CDP 3723	etp03 - ETP-AIO 23.8'-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	30.0	Unidad	0,00	0,00
12	CDP 3723	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA - - NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.0	Unidad	0,00	0,00
13	CDP 3723	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.0	Unidad	0,00	0,00
14	CDP 3723	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.0	Unidad	0,00	0,00
15	CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	30.0	Unidad	31.200,00	936.000,00
16	CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migración o transferencia de datos -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA - - Todas las zonas	30.0	Unidad	31.200,00	936.000,00
17	CDP 8123	etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las zonas	30.0	Unidad	126.800,00	3.804.000,00
					438.108.972,00	COP



ACTA DE INICIO ORDEN DE COMPRA No. 107501

OBJETO: “Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y escáneres para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar”

CONTRATANTE: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR

CONTRATISTA: P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS, NIT. 900604590

FECHA DEL CONTRATO: 11 de abril de 2023

VALOR: Trecientos nueve millones doscientos cincuenta y tres mil trescientos noventa y dos pesos moneda legal (\$309.253.392,00)

PLAZO: 42 días. Hasta el 15 de mayo de 2023

FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 12/04/2023 No 22223
12/04/2023 No 7223

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: 19 de abril de 2023 Póliza cumplimiento No. 14-44-101179762 expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19 de abril de 2023

Los suscritos **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS Nit:900604590**, representada legalmente por **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.**53050808** expedida en Bogotá DC, en calidad de **CONTRATISTA**, y **FAIDER RAMOS RUBIO** encargado del área de sistemas de la coordinación de Riohacha. en su calidad de Supervisor acordaron dar inicio a la aceptación de la oferta **ORDEN DE COMPRA No. 107501** a partir de la fecha.

ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
Representante Legal
P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

FAIDER RAMOS RUBIO
Profesional universitario grado 11
Área de Sistemas
Oficina de Coordinación Administrativa Riohacha
Supervisor



ACTA FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 107501

OBJETO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES Y ESCÁNERES PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR."

CONTRATANTE: LA NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR

CONTRATISTA: P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS NIT: 900.604.590 - 1

FECHA: 11 de abril de 2023

VALOR INICIAL: TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$309.253.392,00).

VALOR TOTAL: Cuatrocientos treinta y ocho millones ciento ocho mil novecientos setenta y dos pesos (\$438.108.972,00)

DURACION INICIAL: 42 días. Hasta el 15 de mayo de 2023

DURACION FINAL: 42 días. Hasta el 15 de mayo de 2023

APROBACION DE LA GARANTIA: 19 de abril de 2023 Póliza cumplimiento No. 14-44-101179762 expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19 de abril de 2023

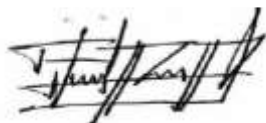
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de mayo de 2023

CALIDAD: BUENA

CUMPLIMIENTO: BUENO

Los suscritos **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS NIT: 900.604.590 - 1**, representada legalmente por **ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 53.050.808 expedida en Bogotá DC, en calidad de **CONTRATISTA**, y **FAIDER RAMOS RUBIO** encargado del área de sistemas de la coordinación de Riohacha. en su calidad de Supervisor acordaron dar por finalizado el Contrato ORDEN DE COMPRA No 107501 a partir de la fecha. El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales dentro del plazo establecido para tal fin por lo que se le expide el Respectivo cumplido.


ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
Representante Legal
P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS



FAIDER RAMOS RUBIO
Supervisor Contrato

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20
Recibo No. AB23241346
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S
Nit: 900604590 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02307693
Fecha de matrícula: 1 de abril de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Km 3.5 Aut Medellin Costado Sur
Oficina C-72
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: alizafanador@pypsystems.com
Teléfono comercial 1: 6018415534
Teléfono comercial 2: 3202754641
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Km 3.5 Aut Medellin Costado Sur
Oficina C-72
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: alizafanador@pypsystems.com
Teléfono para notificación 1: 6018415534
Teléfono para notificación 2: 3202754641
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20
Recibo No. AB23241346
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de marzo de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2013, con el No. 01718151 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-007502 del 17 de junio del 2021, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020 inscrito el 3 de Agosto de 2021 con el No. 00005496 del libro XIX, ordenó la admisión al proceso de reorganización abreviado de la sociedad de la referencia.

Mediante Aviso No. 415-000184 de 14 de julio del 2021, la Superintendencia de Sociedades en virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020, 2020 inscrito el 3 de Agosto de 2021 con el No. 00005496 del libro XIX, ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización abreviado en la sociedad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006 y del Decreto 772 de 2020, mediante Auto No. 460-

007502 del 17 de junio del 2021, inscrito el 3 de Agosto de 2021 bajo el No. 00005496 del libro XIX, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial abreviado de la sociedad de la referencia a:

Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza

Documento de Identificación: c.c. 53.050.808

Dirección del promotor: Km 3.5 Autopista Medellín Costado Sur, Oficina C-72, Cota - Cundinamarca.

Teléfono(s) y/o fax del promotor: 8773518, 8773527 celular: 320 2754641

Correo electrónico: alizafanador@pypsystems.com

Nominador: Superintendencia De Sociedades.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20
Recibo No. AB23241346
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Auto No. 433-002283 del 20 de octubre de 2021, la Superintendencia De Sociedades, Inscrito el 18 de Enero de 2022 con el No. 00005931 del libro XIX, en virtud de la Ley 1116 de 2006 confirmó el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de marzo de 2042.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, el desarrollar las siguientes actividades: Comercio al por mayor de: A) Computadores de escritorio, computadores portátiles, computadores estaciones de trabajo, dispositivos móviles para informática, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos; B) Impresoras de matriz de punto, láser, led, de inyección de tinta y demás tipos de formas de impresión en informática, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos; C) Aulas móviles para informática, aulas virtuales, tableros inteligentes, tableros interactivos, video proyectores, sistemas de video digital, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. D) Software y todo tipo de programas y aplicativos utilizados en informática, E) Equipos de cómputo tipo servidor, en todas sus presentaciones, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. F) Aparatos electrónicos para grabación y reproducción de imágenes y sonido, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. G) U.P.S., reguladores de voltaje, plantas eléctricas y demás tipos de aparatos electrónicos para control de la energía eléctrica, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. H) Sistemas, aparatos y software para administración, respaldo y back-up de datos, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. I) Equipos, aparatos y software para telecomunicaciones, tales como switches, routers, antenas, software de monitoreo para redes y alarmas, equipos activos de comunicaciones de datos, telecomunicaciones y telefonía voz, circuito cerrado de televisión, alarmas, con todas sus partes,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20

Recibo No. AB23241346

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accesorios, suministros y repuestos. J) Redes eléctricas y de datos, cableado estructurado, cableado con fibra óptica, conectividad alámbrica e inalámbrica, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. K) Todos los equipos, accesorios, repuestos y obras civiles complementarias requeridas para la instalación y puesta en funcionamiento de cualquier dispositivo para informática. L) Aires acondicionados y demás aparatos electrónicos para el control de la temperatura, con todas sus partes, accesorios, suministros y repuestos. M) Todo tipo de hardware y software relacionados con seguridad informática. N) Todo tipo de suministros de papelería y demás implementos relacionados y necesarios para oficina. O) Escritorios, sillas y demás tipo de muebles complementarios necesarios para oficina y aulas de enseñanza. P) Alquiler de equipos de cómputo y periféricos complementarios necesarios para el tratamiento de la información. Q) Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, impresoras y demás dispositivos y aparatos electrónicos, junto con el software complementario de éstos. Además de lo anterior, se desarrollarán otras actividades conexas así: A) Contratar los recursos profesionales, el recurso humano técnico o profesional para cumplir con el trabajo social. B) Celebrar contratos de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo del objeto social. C) Diseñar, producir, industrializar y comercializar elementos, materiales y equipos nacionales e internacionales. Ci) Exportar e importar materiales y equipos tecnológicos con sus accesorios requeridos, E) Celebrar, ejecutar y realizar operaciones financieras comerciales y técnicas. F) Formar, promover, organizar y financiar sociedades cuyo objeto fiscal sea similar. G) Fusionarse o incorporarse a forma de otras sociedades. H) Celebrar todo acto o contrato que guarde relación con los objetos principales de la sociedad. I) Licitarse o celebrar negocios jurídicos con el estado en el marco de la ley de contratación estatal nacional, así como celebrar contratos o, participar en procesos licitatorios con otros países en desarrollo de su objeto. J) Explotar diversos nombres comerciales, marcas, nombres de dominio, u otros bienes o derechos amparados bajo la propiedad intelectual que permitan la identificación de sus bienes, servicios, establecimientos de comercio o sitios virtuales. K) Igualmente podrá explotar otros bienes cobjados bajo el régimen de la propiedad industrial, como patentes, diseños industriales, entre otros. l) La sociedad podrá comprar o vender toda clase de bienes materiales o inmateriales así como representar firmas nacionales y extranjeras relacionadas con los ramos antes descritos. M) Adquirir bienes muebles e inmuebles para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20

Recibo No. AB23241346

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

usufructuarios, enajenarlos, arrendarlos, gravarlos, limitar el dominio y en términos generales disponer de ellos según sus necesidades. N) Efectuar el montaje y organización, administración explotación económica y enajenación, a título oneroso, cuando fuere el caso, de establecimiento de comercio conexo, complementario o afines a las actividades descritas, O) La celebración de contratos de corretaje, suministro, distribución, agencia comercial, cuentas en participación, de comisión, maquila, franquicia, y de representación de personas o firmas nacionales o extranjeras, u otros contratos típicos o atípicos necesarios para la celebración de negocios comerciales relativos a las actividades descritas y para la distribución, venta importación y exportación de sus bienes y servicios. P) Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales o vincularse a empresas o sociedades que tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyen el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades. En desarrollo de este literal; la sociedad solo podrá hacer parte de otras sociedades en las que no comprometa su responsabilidad de forma solidaria e ilimitada. Q) Llevar a cabo todo tipo de operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores, sea dentro o fuera del país, con sujeción a la ley. R) Celebrar y desarrollar todo tipo de contrato o acto, operaciones o negocios que tengan que ver con su objeto social principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente, bien sea con entidades privadas así como con entidades públicas, en cuyo caso está facultada la sociedad para licitar y contratar dentro de los lineamientos de la contratación estatal bien sea dentro o fuera del país. S) Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P. Tj comercio de vehículos automotores nuevos, U) Adicionalmente, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá dar u obtener bienes muebles o inmuebles en alquiler; convertirse en socia o accionista de sociedades que tengan una relación directa con el objeto social principal, con arreglo a las disposiciones de la ley y de estos estatutos; importar todo tipo de bienes muebles; exportar bienes terminados o en proceso, así como materias primas; gravar, limitar en cualquier forma el título que deba tener sobre estos bienes muebles e inmuebles a fin de obtener créditos de entidades financieras para el desarrollo de las actividades correspondientes a su objeto social; girar, aceptar, endosar, descontar y en general negociar todo tipo de valores, instrumentos negociables y documentos de crédito; participar en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20

Recibo No. AB23241346

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licitaciones públicas o privadas, en concurso o invitaciones, con el fin de promover y vender productos; celebrar cualesquiera contratos comerciales, tales como seguros, suministro, depósito, cuentas bancarias, créditos, suscripción de acciones, operaciones de Factoring, cesión de créditos, endoso de facturas, etc., mencionándose estos tipos como ejemplos y no como limitación. En general, la sociedad podrá, ejecutar todos los actos y contratos directamente relacionados con su objeto social y aquellos cuyo propósito sea relacionado. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las, operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$150.000.000,00
No. de acciones : 2.500,00
Valor nominal : \$60.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20
Recibo No. AB23241346
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 22 de marzo de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2013 con el No. 01718151 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Aliz Adriana Afanador Guiza	C.C. No. 00000053050808

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20
Recibo No. AB23241346
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 018 del 7 de junio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2020 con el No. 02587809 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sildana Santos	Gutierrez C.C. No. 000000021110784 T.P. No. 31444-t

Mediante Acta Aclaratoria de la Asamblea de Accionistas del 18 de septiembre de 2020, inscrita el 21 de Septiembre de 2020 bajo el No. 02617473 del libro IX, se aclara que la fecha correcta del Acta No. 018 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 16 de julio de 2020 bajo el registro No. 02587809 del Libro IX, es 7 de junio de 2020 y no como se indicó.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 003 del 5 de junio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01843020 del 11 de junio de 2014 del Libro IX
Acta No. 011 del 22 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02199417 del 24 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 21 del 22 de marzo de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02677826 del 26 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 23 del 4 de noviembre de 2021 de la Accionista Único	02761275 del 10 de noviembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20

Recibo No. AB23241346

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 4659, 4511

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 25.384.717.402

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de junio de 2023 Hora: 11:27:20
Recibo No. AB23241346
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23241346FE2C3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



NIT. 900.604.590-1

Cota, Cundinamarca 13 de abril de 2023

Señores

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Aten. Sr. Faider Ramos Rubio

Supervisor de la orden de Compra No. 107501

Bogotá

Asunto: Adición Orden de Compra 107501

Por medio de la presente yo Aliz Adriana Afanador Guiza identificada con cedula de ciudadanía número 53.050.808 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la empresa P&P Systems Colombia S.A.S con Nit 900.604.590-1, informo a la entidad la aceptación de la adición de 30 computadores bajos las mismas condicione y características a las inicialmente pactadas.

Quedamos atentos a su decisión,

Cordialmente



ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
REPRESENTANTE LEGAL
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
NIT.900.604.590-1

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

Aut Medellín Km 3.5 Oficina C 72 Terminal Terrestre de CargaTel: 8773518
gerencia@pypsystems.com



NIT. 900.604.590-1

Cota - Cundinamarca; 20 de junio 2023

Señores:

RAMA JUDICIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL CESAR

Aten: Ing. Faider Ramos Rubio

Supervisor OC.107501

Ref. Solicitud de Abstención de Retención de ICA Factura CE 1068

Por medio de la presente solicito su colaboración de abstenerse a realizar retención de ICA de las facturas CE1068 teniendo en cuenta que la secretaria de hacienda del Municipio de Cota donde tributamos en su estatuto de rentas en el capítulo III Artículo 105 Parágrafo 4 numeral C, se especifica que “Las ventas directas al consumidor a través de correo, catálogos, compras en línea, tele ventas y ventas electrónicas se entenderán gravadas en el municipio que corresponda al lugar de despacho de la mercancía.”

Agradecemos tener presente este requerimiento debido que nuestra sede y punto de despacho está ubicado en la Autopista Medellín Km 3.5 Costado Sur Oficina C72 en la ciudad de Cota y la compra se realizó a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente, por este motivo no somos sujetos de retención de ICA en otras ciudades.

En el siguiente enlace se encuentra el estatuto de Rentas del Municipio de Cota para su correspondiente consulta

<https://www.cota-cundinamarca.gov.co/Transparencia/Impuestos/ESTATUTO%20RENTAS%20MUNICIPIO%20COTA.pdf>

Atentamente

Aliz Adriana Afanador
Gerente Administrativa
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Tel: (57) 601 8415534

Cel.: 3202754641

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

Aut Medellín Km 3.5 Oficina C 72 Terminal Terrestre de Carga

Tel: 601 8415534

gerencia@pypsystems.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.050.808**

APELLIDOS **AFANADOR GUIZA**

NOMBRES

ALIZ ADRIANA

FIRMA

ALIZ AFANADOR

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ENE-1983**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

G.S. RH

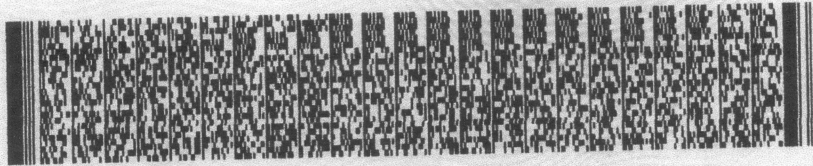
F

SEXO

10-ENE-2002 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00237821-F-0053050808-20100503

0022097931A 1

1150787789

CERTIFICACIÓN

El suscrito Revisor Fiscal de la compañía P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS con NIT 900.604.590-1 certifica que se encuentra al día en el pago de los últimos seis (6) meses correspondientes a:

- Aportes pensionales a las Administradoras de fondos de pensiones (AFP)
- Aportes a las Entidades Promotoras de Salud (EPS)
- Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP)
- Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar ,SENA, e ICBF)
- Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

Lo anterior para dar cumplimiento sobre la certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Ley 789 de 2002, modificando por el Art. 1. De la Ley de 2003)

Para constancia se firma en Cota D.C., a los treinta y un (31) ías del mes de mayo de 2023.

Atentamente,



SILDANA GUTIERREZSANTOS
C.C. 21.110.784 de Villeta (Cund)

T.P. 31444-T

Revisor Fiscal P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900.604.590-1

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

Aut Medellín Km 3.5 Oficina C 72 Terminal Terrestre de Carga

Tel: 601 841 55

gerencia@pypsystems.com

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.110.784**
GUTIERREZ SANTOS

APELLIDOS **SILDANA**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1960**

VILLETA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

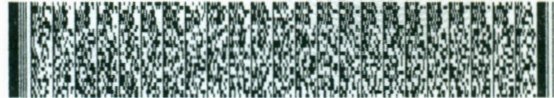
1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

21-AGO-1980 VILLETA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00112564-F-0021110784-20081026 0004891201A 1 23599508

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

31444-T

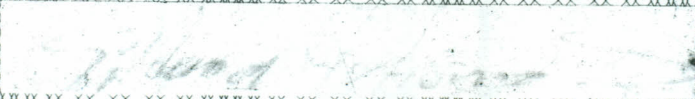
**SILDANA
GUTIERREZ SANTOS**
C.C. 21.110.784
RESOLUCION INSCRIPCION 003-T FECHA 13-11-92
UNIVERSIDAD CENTRAL



Presidente 

00039259

CAVSALE SA 09/91/20807



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F D 4 4 4 A 5 8 6 7 E 3 3 F 9 4

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SILDANA GUTIERREZ SANTOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21110784 de VILLETA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 31444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Último ingreso exitoso: 2023-05-18 / 04:30:20 PM | Último ingreso fallido: 2023-05-15 / 08:34:50 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Pensiones Voluntarias	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------------------	-------

Periodo Pensión: Mayo 2023. Periodo Salud: Junio 2023.

Mayo 18 de 2023 / 4:33 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > [Resumen de pago](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	P & P SYSTEMS COLOMBIA SAS	Nit:	900604590
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Abril 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Mayo 2023
Número de radicación:	67829732	Total a pagar:	\$4,221,200
Fecha de vencimiento:	23/05/2023	Total de empleados:	7
Fecha de pago:	18/05/2023	Número de administradoras:	8

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	Número de aprobación:	2089130444
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	7		\$0.00	\$91,100
230301	800224808	Porvenir	4		\$0.00	\$1,599,600
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1		\$0.00	\$898,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1		\$0.00	\$240,000
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Filiar	7		\$0.00	\$695,900
EPS005	800251440	Sanitas EPS	5		\$0.00	\$584,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0.00	\$60,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0.00	\$51,700
						\$4,221,200

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

Hola soy Pili, ¿en qué te puedo ayudar?

[Imprimir transacción](#)

La nómina electrónica de tu empresa con nosotros.

[Ir a minomina.com](#)

[x] Cerrar



Powered by  

Miplanilla.com - Gestión y pago de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA) - Colombia

Su dirección IP actual es: **10.0.66.253**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900604590-1	P & P SYSTEMS COLOMBIA SAS		KM 3 AUTOPISTA MEDELLIN OF 72	8773518	alizafanador@pypsystems.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E		67829732	\$4.221.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	584.200	0		0		0	0	0	0	584.200	5
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	51.700	0		0		0	0	0	0	51.700	1

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230301	Porvenir	800224808-8	1.599.600	0	0	0	0	0	0	0	1.599.600	4	
230901	Old Mutual	800253055-2	845.700	0	0	26.500	26.500	0	0	0	898.700	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	240.000	0	0	0	0	0	0	0	240.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	91.100				91.100	0	0	91.100			911	91.100	7

TOTALES CAJAS													
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados						
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	695.900	0	0	695.900	7						

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	695.900	695.900
Pensión	3	2.738.300	2.738.300
Riesgos Laborales	1	91.100	91.100
CCF	1	695.900	695.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	4.221.200	4.221.200

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	361310
Número de orden de compra a modificar:	107501

Entidad compradora:	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR
Nombre del solicitante:	Maria Jose Zabaleta Ramos
Proveedor:	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-04-27 09:14:04

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
102187	CDP UND 02	CDP-3723	CDP	3723
102188	CDP UND 08	CDP-8123	CDP	8123

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-AIO 23.8"-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	72.0	0.55 Metros	3420200.00	CDP-3723	246254400.00
2	etp03 - COMPONENTE-AIO-163. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0.00	CDP-8123	0.00
3	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0.00	CDP-8123	0.00
4	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0.00	CDP-8123	0.00
5	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0.00	CDP-8123	0.00

6	etp03 - SERVICIO-AIO- 174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	72.0	0.55 Metros	31200.00	CDP-3723	2246400.00
7	etp03 - SERVICIO-AIO- 177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migración o transferencia de datos -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	31200.00	CDP-3723	2246400.00
8	etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	126800.00	CDP-3723	9129600.00
9	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	49376592.00	CDP-3723	49376592.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	etp03 - ETP- AIO 23.8'-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	30.00	Unidad	3420200.00	CDP-8123	102606000.00

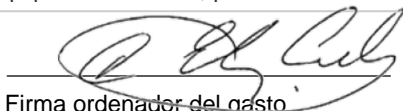
Nuevo	Nuevo	etp03 - ETP-AIO 23.8'-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	30.00	Unidad	0.00	CDP-3723	0.00
Nuevo	Nuevo	etp03 - COMPONENTE AIO-164. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.00	Unidad	0.00	CDP-3723	0.00
Nuevo	Nuevo	etp03 - COMPONENTE AIO-167. COMPONENTE COMPONENTE Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.00	Unidad	0.00	CDP-3723	0.00
Nuevo	Nuevo	etp03 - COMPONENTE AIO-170. COMPONENTE COMPONENTE Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.00	Unidad	0.00	CDP-3723	0.00

Nuevo	Nuevo	etp03 - SERVICIO- AIO-174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	30.00	Unidad	31200.00	CDP-8123	936000.00
Nuevo	Nuevo	etp03 - SERVICIO- AIO-177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migración o transferencia de datos -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.00	Unidad	31200.00	CDP-8123	936000.00
Nuevo	Nuevo	etp03 - ACCESORIO- 1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las zonas	30.00	Unidad	126800.00	CDP-8123	3804000.00
Editado	9	etp03 - IVA	1.00	0.55 Metros	69950172.00	CDP-3723	69950172.00

Detalle o justificación de la aclaración

En consideración a lo anterior, es procedente adicionar la Orden de Compra No. 107501 en treinta (30) computadores All-In-One, por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA MCTE (\$128.855.580), con el fin de suplir en la mayor cantidad posible las necesidades de computadores existentes en los despachos judiciales y administrativos en el Departamento de La Guajira adscritos a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar.

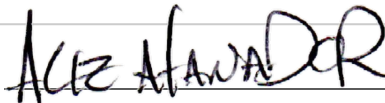
Se verifica que el valor del IVA del total de la orden de compra es la suma de \$69.950.172, correspondiente a la suma de iva por equipo de \$685.786, por 102 PC



Firma ordenador del gasto

Nombre: CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO

Documento: C.C. N° 77.027.480 expedida en Valledupar



Firma de proveedor P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S

NIT. 900.604.590-1

Nombre: Aliz Adriana Afanador Guiza

Documento: C.C. N° 53.050.808



JUSTIFICACION ORDEN DE COMPRA 107501 COMPUTADRES LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO

“LA GUAJIRA- Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y scanner para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.”

JUSTIFICACION MODIFICATORIO 1

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, suscribió la orden de compra No.107501 del 11 de abril del 2023, con la empresa P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS, identificada con Nit. 900.604.590-7, quien actúa en calidad de contratista, cuyo objeto es “LA GUAJIRA- Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y scanner para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar”.

Para la suscripción de las órdenes de compra tanto del Cesar como de la Guajira se contaron con dos certificados de disponibilidad presupuestal los cuales se distribuyeron de la siguiente manera para la compra de computadores:

CONCEPTO/UND	2	8
	54.000.000,00	864.000.000,00
PC GUAJIRA	\$ 12.885.558,00	\$ 296.367.834,00
PC CESAR	\$ 34.974.100,00	\$ 345.369.237,50
ESCANER GUAJIRA	\$ 3.228.440,25	\$ 32.284.402,50
ESCANER CESAR	\$ 2.911.901,75	\$ 48.312.683,55
TOTAL	\$ 54.000.000,00	\$ 722.334.157,55
SALDO	\$ -	\$ 141.665.842,45
OC GUAJIRA ADICION		\$ 128.855.580,00

Teniendo en cuenta que hubo una reducción del precio ofertado en la orden de compra No. 107501 de la Guajira y la Orden de compra 107575 para el Cesar, frente al inicialmente cotizado en el simulador de precios de la tienda virtual Colombia Compra Eficiente, conforme a los valores ofertados por los proveedores en el catálogo de productos y servicios del Acuerdo Marco de Precios **Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III CCE-280-AMP-2021** y considerando que la necesidad actual de equipos para el Departamento de La Guajira es superior a la cantidad comprada, y que logró la compra del 100% de la necesidad planteada en el estudio previo para el Cesar en cuanto a adquisición de computadores, se hace necesario adicionar treinta (30) computadores para La Guajira:

DESAJ VALLEDUPAR	NECESIDAD	CANT. COMPRADA	CANT. ADICIONAR	VR. UNITARIO + INSTALACIÓN	VR. ADICION
LA GUAJIRA	230	72	30	\$4.295.186	\$128.855.580
TOTAL	230	72	30		\$ 128.855.580

Al respecto de la Orden de Compra No. 107501 de 2023 mediante oficio CARIO23-512 del 13 de abril de 2023 se solicitó a P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS, identificada con Nit. 900.604.590-7 aprobación para adicionar la mencionada orden en treinta (30)



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Oficina de Coordinación Administrativa

computadores All-In-One con las mismas especificaciones técnicas establecidas en el contrato inicial, obteniendo respuesta positiva del proveedor el 13 de abril de 2023, con lo cual se confirma la disponibilidad de los equipos.

En consideración a lo anterior, es procedente adicionar la Orden de Compra No. 107501 en treinta (30) computadores All-In-One, por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$128.855.580), con el fin de suplir en la mayor cantidad posible las necesidades de computadores existentes en los despachos judiciales y administrativos en el Departamento de La Guajira adscritos a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar.

El valor adicionar no supera el 50% del valor inicial del contrato, como se relaciona a continuación.

VALOR INICIAL OC	\$309.253.392,00
50%	\$154.626.696,00
VALOR ADICIÓN	\$128.855.580,00
VALOR FINAL OC	\$438.108.972,00

En consecuencia, el valor total de la orden de compra No. 107501 incluido la presente adición será de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$438.108.972).**

Se suscribe en la ciudad de Riohacha DTC, el 20 de abril de 2023.

FAIDER RAMOS RUBIO
SUPERVISOR
Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha
Orden de Compra No.107501 de 2023- COMPUTADORES LA GUAJIRA



ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA DE **DEVERSIÓN 1**
COMPUTADORES PARA LA GUAJIRA N° 107501 DE 2023

1 DATOS GENERALES			
Plan Anual de Adquisiciones	SECOP II		
Tipo de Presupuesto Asignado	Gastos de Funcionamiento		
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	LA GUAJIRA- Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y scanner para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.		
Código BPIN No.	NO APLICA		
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN			
Fecha de elaboración del estudio previo	20 de abril de 2023		
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo	María José Zabaleta Ramos		
Unidad de Origen	Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha		
Marco Lógico	NO APLICA		
Acuerdo aprobación, plan de inversiones y fecha	NO APLICA		
3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015)			
3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, suscribió la orden de compra No.107501 del 11 de abril del 2023, con la empresa P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS, identificada con Nit. 900.604.590-7, quien actúa en calidad de contratista, cuyo objeto es "LA GUAJIRA- Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y scanner para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar".		
	Para la suscripción de las órdenes de compra tanto del Cesar como de la Guajira se contaron con dos certificados de disponibilidad presupuestal los cuales se distribuyeron de la siguiente manera para la compra de computadores y escáneres:		
		2	8
	CONCEPTO/UND	54.000.000,00	864.000.000,00
	PC GUAJIRA	\$ 12.885.558,00	\$ 296.367.834,00
	PC CESAR	\$ 34.974.100,00	\$ 345.369.237,50
	ESCANER GUAJIRA	\$ 3.228.440,25	\$ 32.284.402,50
	ESCANER CESAR	\$ 2.911.901,75	\$ 48.312.683,55
	TOTAL	\$ 54.000.000,00	\$ 722.334.157,55
	SALDO	\$ -	\$ 141.665.842,45
	OC GUAJIRA ADICION	\$ 128.855.580,00	
Teniendo en cuenta que hubo una reducción del precio ofertado en la orden de compra No. 107501 de la Guajira y la Orden de compra 107575 para el Cesar, frente al inicialmente cotizado en el simulador de precios de la tienda virtual Colombia Compra Eficiente, conforme a los valores ofertados por los proveedores en el catálogo de productos y servicios del Acuerdo Marco de Precios Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III CCE-280-AMP-2021 y considerando que la necesidad actual de equipos para el Departamento de La Guajira es superior a la cantidad comprada, y que			

logró la compra del 100% de la necesidad planteada en el estudio previo para el Cesar en cuanto a adquisición de computadores, se hace necesario adicionar treinta (30) computadores para La Guajira:

DESAJ VALLEDUPAR	NECESIDAD	CANT. COMPRADA	CANT. ADICIONAR	VR. UNITARIO + INSTALACIÓN	VR. ADICION
LA GUAJIRA	230	72	30	\$4.295.186	\$128.855.580
TOTAL	230	72	30		\$ 128.855.580

Al respecto de la Orden de Compra No. 107501 de 2023 mediante oficio CARIO23-512 del 13 de abril de 2023 se solicitó a P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS, identificada con Nit. 900.604.590-7 aprobación para adicionar la mencionada orden en treinta (30) computadores All-In-One con las mismas especificaciones técnicas establecidas en el contrato inicial, obteniendo respuesta positiva del proveedor el 13 de abril de 2023, con lo cual se confirma la disponibilidad de los equipos.

En consideración a lo anterior, es procedente adicionar la Orden de Compra No. 107501 en treinta (30) computadores All-In-One, por la suma de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA MCTE (\$128.855.580), con el fin de suplir en la mayor cantidad posible las necesidades de computadores existentes en los despachos judiciales y administrativos en el Departamento de La Guajira adscritos a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar.

El valor adicionar no supera el 50% del valor inicial del contrato, como se relaciona a continuación.

VALOR INICIAL OC	\$309.253.392,00
50%	\$154.626.696,00
VALOR ADICIÓN	\$ 128.855.580,00
VALOR FINAL OC	\$ 438.108.972,00

En consecuencia, el valor total de la orden de compra No. 107501 incluido la presente adición será de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE. (\$438.108.972).**

3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

3.2.1. Objeto:	Adicionar Orden de Compra No. 107501 de 2023, cuyo objeto es: "LA GUAJIRA- Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y scanner para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar."
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	La descripción técnica, características, o especificaciones mínimas necesarias para dar cumplimiento a la adición de la Orden de Compra No. 107501 de 2023, serán las pactadas inicialmente en el contrato principal, los elementos y accesorios descritos en el numeral 3.1 del presente documento y demás documentos que hacen parte integral del mismo.

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

3.3.1 Obligaciones del Contratista	Las obligaciones corresponden a las inicialmente pactadas en la Orden de Compra No. 107501 de 2023
------------------------------------	--



3.3.2. Obligaciones del Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Las obligaciones corresponden a las inicialmente pactadas en la Orden de Compra No. 107501 de 2023		
3.3 fundamentos jurídicos	<p>El presente contrato adicional se regirá por lo estipulado en el artículo 40 de la ley 80 de 1993. Artículo 40°.- Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.</p> <p><i>“Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales</i></p> <p><i>En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.</i></p> <p><i>En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.</i></p> <p>Parágrafo.- <i>En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entregada de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.</i></p> <p>Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”</p>		
3.4 Análisis del valor económico que soporta la adición.	Para fijar el presupuesto del presente contrato adicional, se tomó como referente los precios que fueron ofertados por el contratista en su propuesta.		
3.4.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal	DESCRIPCION	N° CDP	UNIDAD 08
	ADICION OC 107501	8123	\$ 128.855.580,00
3.4.2 Forma de Pago del Contrato	La adición de la Orden de Compra No. 107501 de 2023, será cancelado por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, conforme lo pactado en el contrato principal.		
3.5 Garantías:	El contratista deberá actualizar las pólizas existentes conforme al nuevo valor total del contrato		
3.6 Plazo de Ejecución de la adición del Contrato	El plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 107501 de 2023, será conforme lo pactado en el contrato principal.		
Firma			
Nombre	FAIDER RAMOS RUBIO		
Cargo	SUPERVISOR Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha Orden de Compra No. 107501 de 2023- COMPUTADORES LA GUAJIRA		
FIRMA			
Cargo	MARIA JOSE ZABALETA RAMOS Directora Administrativa Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha		





RESOLUCION No. DESAJVAR23-937

19 de abril de 2023

“Por medio de la cual se aprueba la póliza de cumplimiento No. 14-44-101179762 de fecha 13 de abril de 2023, expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A.”

EL DIRECTOR EJECUTIVO SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, y en especial las conferidas en el Artículo 103 de la Ley 270 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, identificada con N.I.T. No. 800.165.854-3, representada por el doctor CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.027.480 expedida en Valledupar, en su calidad de Director, haciendo uso del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021) de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, emitió la orden de compra N° 107501 a favor de la empresa P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS con N.I.T. 900.604.590-1, representada legalmente por la señora Aliz Adriana Afanador Guiza, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.050.808, cuyo objeto es: *“LA GUAJIRA- Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y scanner para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.” – Justificación: De acuerdo a las cantidades descritas anteriormente, se requieren para el Departamento de La Guajira 240 computadores lo que de acuerdo al simulador del que Acuerdo marco de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III CCE-280-AMP-2021 el presupuesto asignado no alcanzaría para cubrir el total de la necesidad.*

Que conforme a lo estipulado en la cláusula 18 del del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021), el contratista P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS, presentó para su aprobación ante la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar y a favor de la misma, póliza de cumplimiento No 14-44-101179762 de fecha 13 de abril de 2023, expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A., mediante la cual se garantiza el cumplimiento del contrato, calidad de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral; en la cuantía exigida, de conformidad con lo establecido en el transcrito acuerdo.

Que el contratista está en la obligación de ajustar las vigencias de los amparos de la póliza de conformidad con el acta de inicio del contrato.

Que en mérito de lo anterior, este despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar la póliza de cumplimiento No. 14-44-101179762 de fecha 13 de abril de 2023, expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A., a favor de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, mediante la cual el contratista P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS con N.I.T. 900.604.590-1, representado legalmente por la señora Aliz Adriana Afanador Guiza, garantiza el cumplimiento del contrato, calidad de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización laboral; en cuantía exigida, de conformidad con lo establecido en la cláusula 18 del Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021.

Parágrafo. El contratista está en la obligación de ajustar las vigencias de los amparos de la póliza de conformidad con el acta de inicio del contrato.

ARTICULO 2°. La presente Resolución para efectos legales rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Valledupar – Cesar, el 19 de abril de 2023.



CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director

CMEC / mjzr



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (CHAPINERO), COD.SUC (14), NO.PÓLIZA (14-44-101179762), ANEXO (0), FECHA EXPEDICIÓN (13/04/2023), VIGENCIA DESDE (11/04/2023), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (15/05/2026), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (EMISION ORIGINAL)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.), IDENTIFICACIÓN NIT (900.604.590-1), DIRECCIÓN (AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72), CIUDAD (COTA, CUNDINAMARCA), TELÉFONO (8773518)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR), IDENTIFICACIÓN NIT (800.165.854-3), DIRECCIÓN (CLL 14 CON CR14 ESQUINA P. DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR PISO02), CIUDAD (RIOHACHA, GUAJIRA), TELÉFONO (5711776)

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 107501 CUYO OBJETO ES DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 240 COMPUTADORES LO QUE DE ACUERDO AL SIMULADOR DEL QUE ACUERDO MARCO DE COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETP - III CCE-280-AMP-2021 EL PRESUPUESTO ASIGNADO NO ALCANZARIA PARA CUBRIR EL TOTAL DE LA NECESIDAD.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL. Rows include: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ACLARACIONES

Table with columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes a sub-table for INTERMEDIARIO (ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA) and DISTRIBUCION COASEGURO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature and stamp of Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



Handwritten signature of the policyholder

14-44-101179762

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101179762		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
13 04 2023		11 04 2023			00:00		15 05 2026		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1			
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8773518		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONALDE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3			
DIRECCIÓN: CLL 14 CON CR14 ESQUINA P. DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR PISO02						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO 5711776		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****186,585.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****36,971.00		TOTAL A PAGAR \$ *****231,556.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****77,313,348.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA		164207		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211383157-4

(415) 7709998021167 (8020) 11002113831574 (3900) 000000231556 (96) 20240410

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101179762, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de ABRIL de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101179762

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 900.604.590-1

Cota, Cundinamarca 13 de abril de 2023

Señores

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR

Aten. Sr. Faider Ramos Rubio

Supervisor de la orden de Compra No. 107501

Bogotá

Asunto: Adición Orden de Compra 107501

Por medio de la presente yo Aliz Adriana Afanador Guiza identificada con cedula de ciudadanía número 53.050.808 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la empresa P&P Systems Colombia S.A.S con Nit 900.604.590-1, informo a la entidad la aceptación de la adición de 30 computadores bajos las mismas condicione y características a las inicialmente pactadas.

Quedamos atentos a su decisión,

Cordialmente



ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
REPRESENTANTE LEGAL
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S
NIT.900.604.590-1

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

Aut Medellín Km 3.5 Oficina C 72 Terminal Terrestre de CargaTel: 8773518
gerencia@pypsystems.com



CARIO23-512

Riohacha D.T.C., 13 de abril de 2023

Señores

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

AUT. MEDELLIN KM 3.5 TERMINAL

licitaciones@pypsystems.com

gerencia@pypsystems.com

Asunto: “Solicitud aceptación adición Orden de compra 107501 Computadores La Guajira”

Señores P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

Para los fines pertinentes, de manera atenta solicito nos informen si están en condiciones técnicas y de disponibilidad, para aceptar la adición de la Orden de compra 107501, cuyo objeto es la compra de computadores todo en uno, para los despachos y dependencias de La Guajira, a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021), por la cantidad de 30 computadores más, bajos las mismas condicione y características a las inicialmente pactadas.

Agradecemos dar respuesta en la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS

Directora Administrativa



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHadeoro ALEXIS FARIDES DE ORO BENAVIDES
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-02-010 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL VALLEDUPAR
 Fecha y Hora Sistema: 2023-04-12-6:09 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3723 de fecha 2023-02-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	7223	Fecha Registro:	2023-04-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-02-010 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL VALLEDUPAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	12.885.558,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	12.885.558,00	Saldo x Obligar:	12.885.558,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900604590	Razón Social:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-----------------------------	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	24108192210	Banco:	BCSC S A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	----------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	77027480	Nombre:	CARLOS ECHEVERRY CUELLO	Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL VALLEDUPAR			
-----------------	----------	---------	-------------------------	--------	-------------------------------	--	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	107501	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-12
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
010 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL VALLEDUPAR	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF		12.885.558,00	0,00		
Total:						12.885.558,00	0,00	12.885.558,00	12.885.558,00

Objeto:	SUMINISTRO COMPUTADORES PARA DESPACHOS Y DEPENDENCIAS RAMA JUDICIAL DE LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DESAJV VALLEDUPAR - ORDEN DE COMPRA 107501 - CARIO23-501.
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
010 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL VALLEDUPAR	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-05-15	12.885.558,00	12.885.558,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHadeoro ALEXIS FARIDES DE ORO BENAVIDES
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-010 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL VALLEDUPAR
 Fecha y Hora Sistema: 12/04/2023 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8123 de fecha 2023-02-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	22223	Fecha Registro:	2023-04-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:	27-01-08-010 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL VALLEDUPAR			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	296.367.834,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	296.367.834,00	Saldo x Obligar:	296.367.834,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900604590	Razón Social:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
---------------------	-----------	---------------	-----------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--

CUENTA BANCARIA

Número:	24108192210	Banco:	BCSC S A			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	----------	--	--	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	77027480	Nombre:	CARLOS ECHEVERRY CUELLO			Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL VALLEDUPAR		
-----------------	----------	---------	-------------------------	--	--	--------	-------------------------------	--	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	107501	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2023-04-12
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
010 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL VALLEDUPAR	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	10	CSF		296.367.834,00	0,00		
Total:						296.367.834,00	0,00	296.367.834,00	296.367.834,00

Objeto:	SUMINISTRO COMPUTADORES PARA DESPACHOS Y DEPENDENCIAS RAMA JUDICIAL DE LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DESAJV VALLEDUPAR - ORDEN DE COMPRA 107501 - CARIO23-501.
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
010 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL VALLEDUPAR	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-05-15	296.367.834,00	296.367.834,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar
Coordinación Administrativa de Riohacha – La Guajira

CARIO23-501

Riohacha D.T.C., 11 de abril de 2023

Señora
ALEXIS FARIDES DE ORO BENAVIDES
Profesional Universitario
DESAJ DE VALLEDUPAR-CESAR
Calle 14 con Carrera 14 Esquina Palacio de Justicia
Valledupar

Asunto: “Solicitud RP COMPRA
COMPUTADORES LA GUAJIRA”

Para los fines pertinentes, de manera atenta solicito el registro presupuestal de la Orden de Compra 107501 del 11 de abril de 2023, cuyo objeto es contratar: “la compra de computadores todo en uno, para los despachos y dependencias de La Guajira, a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021)”, con la siguiente distribución:

		UNIDAD 02	UNIDAD 08	
etp03 - ETP-AIO 23.8"-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDI	\$ 3.420.200,00	\$ 10.260.600,00	\$ 235.993.800,00	
etp03 - SERVICIO-AIO-174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalac	\$ 31.200,00	\$ 93.600,00	\$ 2.152.800,00	
etp03 - SERVICIO-AIO-177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migraci	\$ 31.200,00	\$ 93.600,00	\$ 2.152.800,00	
etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las	\$ 126.800,00	\$ 380.400,00	\$ 8.749.200,00	
etp03 - IVA	49.376.592,00	\$ 685.786,00	\$ 2.057.358,00	\$ 47.319.234,00
		\$ 4.295.186,00	\$ 12.885.558,00	\$ 296.367.834,00
				\$ 309.253.392,00

Se anexa,

- CDP
- Orden de compra
- Documentos del Contratista

Cordialmente,

MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS
Directora Administrativa



ACTA DE REUNIÓN JUNTA DE CONTRATACIÓN Y COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DE VALLEDUPAR

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
016	27 Marzo 2023	8:00 AM	9:00 AM	REUNIÓN VIRTUAL
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Sesión conjunta de miembros del Comité de contratación y Junta Estructuradora y Evaluadora, la cual tiene por objeto la cual tiene como objeto: evaluar las respuestas presentadas en el evento de cotización 13042 del 14 de febrero de 2023 para la compra de computadores todo en uno, para los despachos y dependencias de La Guajira, a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021).				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
COMITÉ DE CONTRATACIÓN				
JUNTA ESTRUCTURADORA EVALUADORA		Y		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
MARIA JOSE ZABALETA RAMOS	Oficina de Coordinación Administrativa	X			
EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES	Área Administrativa y Financiera DESAJ	X			
HEYNNER RAFAEL RUIZ GARCES	Recursos Humanos DESAJ		X		
KISHAY MERELLYS TRESPALACIOS RODRIGUEZ	Área Asistencia Legal DESAJ	X			
FAIDER RAMOS RUBIO	Oficina de sistemas OCAR	X			
XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGAR	Área Administrativa OCAR	X			
JUAN MANUEL DAZA DAZA	Área Jurídica OCAR	X			
JOSE ALBERTO ARIZA CATAÑO	Área Financiera y Contable	X			

Nota: Se cuenta con la participación del Ingeniero FAIDER RAMOS RUBIO, encargados de la oficina de sistemas de la OCAR, respectivamente.

AGENDA

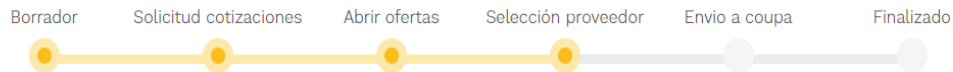
TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
Evaluar las respuestas presentadas en el evento de cotización 13042 para la compra de computadores todo en uno, para los despachos y dependencias de La Guajira, a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021).	En cumplimiento de la Resolución 7025 del 31 de diciembre de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial para la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y para las Direcciones Seccionales de Administración Judicial", y las Resoluciones No DESAJVAR20-571 de 31 de enero de 2020 y DESAJVAR20 - 784, del 27 de febrero de 2020, por medio de la cual se conforma la Junta de Contratación y el comité Estructurador y Evaluador de la Seccional. Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.2.	COMITÉ CONTRATACIÓN Y JUNTA ESTRUCTURADORA Y EVALUADORA	Una Hora
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

Los miembros de la Junta de Contratación y el Comité Estructurador y Evaluador de la Entidad se reunieron de forma virtual, con el fin de evaluar las respuestas presentadas en el evento de



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023
cotización 13042 para la compra de computadores todo en uno, para los despachos y dependencias de La Guajira, a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021).

Simulación: 13042 - Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO - 2023-02-14



[✕ Cancelar proceso](#)

Datos	
Simulador	Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO
Consecutivo	13042
Nombre tipo del simulador	Monto agotable
Estado proceso simulación	Seleccionar ganador
Evento cotización	8587
Catálogo	Monto agotable - Nacional Compraventa - LOTE 2
RFI	
Fecha cierre	23/3/2023 17:00
Cotización seleccionada	
Número solicitud de compra Coupa	
Guía	Ver guía
Presupuesto	310000000
Precio dolar (TRM)	4744

Gravamen	Valor
Estampilla pro universidad de La Guajira	2%
Estampilla prodesarrollo fronterizo	2%



Que el día 23 de marzo de 2023, se cerró el evento 13042 creado dentro del Acuerdo Marco de Precios para la compra o Alquiler de ETP- CCE- 280-AMP-2021, posterior a la solicitud de RFI evento 143888, sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas de la entidad, Así:

Aclaración solicitada por parte de la Entidad Compradora	
14	
15	*La entidad requiere las siguientes especificaciones, en cuanto a puertos USB: Mínimo 5 puertos USB configurados así. Mínimo 2 puertos USB 3.0 o superior. Los demás puertos podrán ser USB 2.0 o superior.
16	En cuanto al Procesador la entidad requiere que sea de última generación con mínimo de 6 cores y 12 hilos
17	La entidad requiere que los equipos cuenten con unidad optica de DVD

Recibiendo 12 respuestas de proveedores, que dan cuenta, que en su mayoría cumplen o están en capacidad de cumplir con los ítems objeto de aclaración.



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023

Proveedor	Respuesta	Enviado
JAIRO OSORIO CABALLERO	JAIRO OSORIO CABALLERO - #853542	10/02/23 11:56 -0500
UT SC AM CCE 2021	UT SC AM CCE 2021 - #853543	06/02/23 14:25 -0500
NEX COMPUTER S.A.S.	NEX COMPUTER SAS - #853581	09/02/23 17:25 -0500
VENEPLAST LTDA	VENEPLAST LTDA - #853651	06/02/23 12:14 -0500
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA - #853708	10/02/23 12:35 -0500
NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS - #853825	10/02/23 13:43 -0500
REDCOMPUTO LTDA	REDCOMPUTO LTDA - #853984	08/02/23 11:49 -0500
COLSOF SAS	COLSOF SAS - #854015	08/02/23 14:32 -0500
PEAR SOLUTIONS S.A.S.	PEAR SOLUTIONS S.A.S. - #854369	10/02/23 08:40 -0500
KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION - #854393	10/02/23 09:21 -0500
SISTETRONICS SAS	SISTETRONICS SAS - #854409	10/02/23 09:49 -0500
P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS - #854564	10/02/23 16:52 -0500

Con la información anterior, y con la certeza de que no fracasaría el evento con los requisitos técnicos exigidos, en el evento de cotización No 13042 se recibió respuesta así:

RESPUESTAS EVENTO 13042: EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Coupa	
Guía	Ver guía
Presupuesto	310000000
Precio dolar (TRM)	4744

Cotizaciones	Eventos cotización	Items	Simulaciones válidas	Simulaciones no válidas	Archivos	Logs
--------------	--------------------	-------	----------------------	-------------------------	----------	------

Show entries

15

Search

#	Proveedor	Valor	Cantidad	
76077	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS.	4,295,186.00	72.17	i 👍
76096	LINALCA INFORMATICA S.A.	4,626,388.58	67.01	i 👍
76082	SUMIMAS S.A.S - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III	4,631,134.67	66.94	i 👍
76091	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	4,685,625.00	66.16	i 👍
76085	KEY MARKET SAS	4,692,308.21	66.07	i 👍
76076	UNIPLES S.A	4,767,947.57	65.02	i 👍
76087	COLSOF S.A.S - IAD Software, ETP III	4,849,250.00	63.93	i 👍
76088	PORTATIL SAS - VERTICAL IT	4,874,562.47	63.60	i 👍
76079	NEXCOM S.A.S	4,891,127.08	63.38	i 👍
76093	COMPUTELSYSTEM	4,920,649.66	62.00	i 👍
76080	REDCOMPUTO LTDA	5,148,940.11	60.21	i 👍
76097	GreenCSS	5,344,810.25	58.00	i 👍
76083	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	5,406,548.29	57.34	i 👍
76084	SISTETRONICS S.A.S.	5,914,538.00	52.41	i 👍
76098	VASQUEZ CARO Y CIA SAS	5,933,368.59	52.25	i 👍
#	Proveedor	Valor	Cantidad	

Showing 1 to 15 of 25 entries

Previous **1** 2 Next



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023

#	Proveedor	Valor	Cantidad	
76078	CREAR DE COLOMBIA	No envío	No envío	
76089	C&S TECNOLOGIA S.A.	8,018,000.59	38.66	
76081	RICOH	8,111,902.75	38.22	
76094	HAS LTDA	8,236,307.34	37.64	
76090	XDC SAS	8,732,668.75	35.50	
76092	UT SC AM CCE 2021	9,212,920.50	33.65	
76086	VENEPLAST LTDA	No envío	No envío	
76095	PEAR SOLUTIONS S.A.S.	10,042,400.09	30.87	
76075	COMSISTELCO SAS	No envío	No envío	
76099	ALLBREAKER S.A.S	11,140,155.27	27.83	

Showing 16 to 25 of 25 entries

Previous 1 2 Next

Conforme lo establecido en la Guía para contratar la compra y/o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos ETP III a través del Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el paso a seguir es la revisión de la cotización más baja, condiciones técnicas, verificación de propuesta económica, verificación de inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades del proveedor y la adjudicación, - (las condiciones técnicas solo pueden ser evaluadas cuando previamente se realizó evento de consulta RFI, como fue nuestro caso)-, tal como se evidencia a continuación:

Las Entidades Compradoras podrán determinar únicamente especificaciones técnicas de los procesadores en el evento de cotización, siempre y cuando lancen previamente un evento de consulta (RFI) por un término no inferior a CINCO (5) DÍAS HÁBILES a los proveedores con el fin de plasmar las necesidades que ostenta para hacer exigibles tales especificaciones técnicas y recibir retroalimentación y recomendaciones del procesador que suple tal necesidad. En todo Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores [Hoja 28 de 69] caso, la Entidad debe garantizar la pluralidad de marcas de los ETP con la escogencia de las especificidades de dicho procesador. Para el efecto, la entidad debe publicar la investigación realizada de los posibles procesadores que dan cumplimiento a sus necesidades en el evento de cotización. En todo caso la Entidad debe verificar el rendimiento del ETP al momento de la entrega.

CÓDIGO: CCE-GAD-GI-47
VERSIÓN: 02 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022

Colombia Compra Eficiente

Una vez recibidas las cotizaciones, la Entidad Compradora debe analizarlas y compararlas. La Entidad Compradora puede consultar las Cotizaciones en su correo electrónico o a través del simulador WEB en el menú inferior en la pestaña de "Cotizaciones".

#	Proveedor	Valor	
3007	UT ESTUDIOS 049	2,627,918	
3009	DISERRA S.A.S.	2,888,000	
3006	JEM SUPPLIES S.A.S	3,809,249	
3008	SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN S.A.S.	4,005,097	

Ilustración 52 Selección de Proveedores.

En esta instancia, cambiará el estado en el cual se visualizan las ofertas de los Proveedores, y figurará una imagen de una mano para seleccionar el Proveedor con el menor precio ofertado:

Así las cosas, la propuesta más baja recibida en el evento No 13042 correspondiente a la compra de equipos de cómputo para el Departamento de La Guajira, presentada por la



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023
empresa **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**, que arroja un valor unitario de \$4.295.186 por equipo, por lo que el presupuesto estimado alcanzaría para un promedio de 72 PC.

Datos	
Simulador	Nacional Compraventa - LOTE 2 - AIO
Consecutivo	13042
Nombre tipo del simulador	Monto agotable
Estado proceso simulación	Seleccionar ganador
Evento cotización	8587
Catálogo	Monto agotable - Nacional Compraventa - LOTE 2
RFI	
Fecha cierre	23/3/2023 17:00
Cotización seleccionada	
Número solicitud de compra Coupa	
Guía	Ver guía
Presupuesto	310000000
Precio dolar (TRM)	4744

Gravamen	Valor
Estampilla pro universidad de La Guajira	2%
Estampilla prodesarrollo fronterizo	2%



Cotizaciones Eventos cotización Items Simulaciones válidas Simulaciones no válidas Archivos Logs

Show entries

15

Search

#	Proveedor	Valor	Cantidad	
76077	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS.	4,295,186.00	72.17	
76096	LINALCA INFORMATICA S.A.	4,626,388.58	67.01	
76082	SUMIMAS S.A.S - Papelería y Útiles de Oficina, ETP III	4,631,134.67	66.94	
76091	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	4,685,625.00	66.16	
76085	KEY MARKET SAS	4,692,308.91	66.07	

Así las cosas, continuamos con la revisión de los requisitos:

✓ **Propuesta económica**

Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal
ETP-AIO 23.8"-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	1	5,307,350.00 Desc: 3,420,200.00	5,307,350.00	%: 19.00 Val: 649,838.00	%: 35.56 Val: 1,887,150.00	4,070,038.00
COMPONENTE-AIO-163. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	1	128,483.33 Desc: 0.00	128,483.33	%: 19.00 Val: 0.00	%: 100.00 Val: 128,483.33	0.00
COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	1	518,875.00 Desc: 0.00	518,875.00	%: 19.00 Val: 0.00	%: 100.00 Val: 518,875.00	0.00
COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	1	4,941.67 Desc: 0.00	4,941.67	%: 19.00 Val: 0.00	%: 100.00 Val: 4,941.67	0.00
COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	1	4,941.67 Desc: 0.00	4,941.67	%: 19.00 Val: 0.00	%: 100.00 Val: 4,941.67	0.00
SERVICIO-AIO-174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	1	44,458.33 Desc: 31,200.00	44,458.33	%: 19.00 Val: 5,928.00	%: 29.82 Val: 13,258.33	37,128.00
SERVICIO-AIO-177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migración o transferencia de datos -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	1	60,625.00 Desc: 31,200.00	60,625.00	%: 19.00 Val: 5,928.00	%: 48.54 Val: 29,425.00	37,128.00
ACCESORIO-1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las zonas	1	256,966.67 Desc: 126,800.00	256,966.67	%: 19.00 Val: 24,092.00	%: 50.66 Val: 130,166.67	150,892.00
Texto	Cant	Simulación	Pre Uni	IVA	Descuento	Subtotal

Showing 1 to 8 of 8 entries

Previous 1 Next

Asi mismo se procedió a la verificación de los item ofertados en la propuesta más bajo, lo cual se evidencia que se aplicó de manera correcta el porcentaje de iva en un 19%.



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023

- ✓ Revisión sanciones y antecedentes de la oferta más baja:
- ✓

Procede el Comité a revisar el estado de la empresa cuya propuesta fue la más baja, en este caso **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**, tanto en el RUES, como el certificado fiscales, disciplinarios y penales.

The screenshot shows the RUES website interface. The top navigation bar includes links for 'Consulta Para Entidades', 'Consulta Beneficio a Empresarios', 'Guía de Usuario Público', 'Guía de Usuario Registrado', 'Cámaras de Comercio', and '¿Qué es el RUES?'. A red 'Acceso privado' button is visible in the top right.

The main content area features a search bar with the text 'Realice su consulta empresarial o social'. Below the search bar, a table displays search results for 'P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S'. The table has columns for 'NIT o Núm. Id.', 'Razon Social ó Nombre', 'Sigla', 'Municipio/Dpto', 'Categoría', and 'Estado Registro Mercantil'. The search result shows: NIT 900604590-1, Razon Social ó Nombre P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S, Sigla, Municipio/Dpto COTA / OUNDINAMARCA, Categoría SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL, and Estado Registro Mercantil ACTIVA.

Below the table, there is a section titled 'Información de sociedades no operativas' with a sub-section 'Se presumen no operativas' containing a list of conditions. A 'Comerciantes' logo is also present.

The second screenshot shows the detailed view of the 'Registro Mercantil' for 'P&P SYSTEMS COLOMBIA S A S'. It includes a 'Regresar' button, the company name, and a list of registration details:

Registro Mercantil	Valor
Numero de Matricula	2307693
Último Año Renovado	2022
Fecha de Renovación	20220323
Fecha de Matricula	20130401
Fecha de Vigencia	20420322
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

Additional features include buttons for 'Comprar Certificado' and 'Representantes Legales', and a section for 'Actividades Económicas' listing codes like 4651, 4741, 4659, and 4511.



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	00000005208
Fecha de Renovación	20220428
Fecha de Inscripción	20160624
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Consultar Clasificación UNSCP Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones Consultar Noticias

- Contratos [»](#)
- Multas [»](#)
- Sanciones [»](#)

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control [Ver información](#)

FNI ACFS REI ACIONADOS

Comprar Certificado

Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente. Por Documento Privado del 22 de marzo de 2013, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de abril de 2013 con el No. 01718161 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Aiz Adriana Afanador Guiza	C.C. No 000000053050808

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos

CONTRALORIA



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de marzo de 2023, a las 12:12:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9006045901
Código de Verificación	9006045901230327121235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de marzo de 2023, a las 12:16:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53050808
Código de Verificación	53050808230327121626

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Antecedentes JUDICIALES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:18:03 PM horas del 27/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 53050808

Apellidos y Nombres: **AFANADOR GUIZA ALIZ ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atic@policia.gov.co

PROCURADURÍA



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 219461595

WEB
12:22:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de marzo del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 900945901:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>


CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 219461149

WEB
12:19:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de marzo del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(a) señor(a) ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53050808:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)


NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>


CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

De acuerdo a lo anterior se evidencia en los certificados que anteceden, que la empresa **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**, y su representante no registra sanciones fiscales, empresariales, disciplinarias, ni judiciales, a la fecha de realización de esta acta.

✓ **Descripción Técnica equipo ofrecido**

Por medio de correo electrónico el oferente **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**, presentó la ficha técnica del equipo ofrecido, el cual es el siguiente:



HP ProOne 440 G9 AIO **ETP-AIO 23.8"-70 / 88 / 106**

Mantén la productividad gracias a un ordenador que ofrece colaboración, capacidad de gestión y seguridad. El diseño All-in-One permite un uso eficiente del espacio de trabajo, mientras que la fácil implementación y el uso como un segundo monitor independiente hace que sea una inversión inteligente.

Procesador	Intel® Core™ i5-12500 6 núcleos (6 P-cores - 0 E-cores), 12 hilos, 18 MB L3 Cache Max Turbo Frequency : 4.60 GHz P-Core Frequency => Base: 3.00 GHz - Max Turbo: 4.60 GHz PCMARK 10 - 4000 pts
Chipset	Intel® Q670
Sistema Operativo	Windows 10 Pro de 64 bits (disponible a través de derechos de degradación de Windows 11 Pro de 64 bits) en Español.
Pantalla/Monitor	LCD de 23.8" en diagonal, FHD (1920x1080), con retroiluminación WLED, antirreflejo, con Base de altura ajustable
Tarjeta de video	Intel® UHD Graphics 770
Memoria RAM	16GB (1x16GB) DDR4 3200 SODIMM Soporta hasta 64 GB en (2) slots
Almacenamiento	Disco Duro HDD 1TB 7200RPM
Teclado	Unidad de estado sólido M.2 SSD 512GB 2280 PCIe NVMe Value Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico
Mouse/Apunador	Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, 2 botones y scroll.
Multimedia	Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm con altavoces internos
Cámara Web	Webcam FHD 5Mp con arreglo de doble micrófono digital integrado
Conectividad	LAN: Intel® I219-LM 1 Gigabit Network Connection WLAN: Realtek RTL8852BE Wi-Fi 6 802.11+ Bluetooth 5.3
Adaptador AC	Adaptador AC de 150 Watt, eficiencia promedio de 88%

Puertos USB	Minimo 2 Puertos USB libres tras conectar teclado y mouse.
Puertos de Video	Minimo 1 Puerto de Video libre
Administración	Intel® vPro Essentials
Certificaciones	ENERGY STAR® 8.0, EPEAT Gold, TCO, FCC, UL, CE, RoHS, ISO 14001-9001, MIL-STD-810H
Administración de Seguridad	TPM 2.0 Ranura para guaya de seguridad
Software	HP BIOSphere HP Sure Start HP Secure Erase HP Support Assistant HP Sure Sense HP Sure Click
Accesorios	HP business sec kit v3 3XJ1 7AA (No incluido con el equipo, se debe ordenar por separado) Accesorio F2B56AA HP USB External DVDRW Drive
Garantía	3 Años de garantía de forma 3/3/3 (Partes/ Mano de obra/ En sitio) a través del CarePack HP



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023

Al respecto se le solicitó al ingeniero de la Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha, para que verifique el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados por **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**, informando que, si cumple, como se ve a continuación:

Riohacha 23 de marzo de 2023

Doctora:
María José Zabaleta
Directora administrativa

Asunto: *Certificación Configuración de equipos de cómputo*

Cordial saludo

Con el presente certifico que los equipos ofertados por la empresa P&P Systems cumplen con la ficha técnica requerida por la entidad. La cual se detalla a continuación:

Procesador	Intel® Core™ i5-12500 6 núcleos (6 P-cores - 0 E-cores), 12 hilos, 18 MB L3 CacheMax Turbo Frequency : 4.60 GHzP-Core Frequency => Base: 3.00 GHz - Max Turbo: 4.60 GHzPCMARK 10 - 4000 pts
Chipset	Intel® Q670
Sistema Operativo	Windows 10 Pro de 64 bits (disponible a través de derechos de degradación de Windows 11 Pro de 64 bits) en Español.
Pantalla/Monitor	LCD de 23.8" en diagonal, FHD (1920x1080), con retroiluminación WLED, antirreflejo , con Base de altura ajustable
Tarjeta de video	Intel® UHD Graphics 770
Memoria RAM	16GB (1x16GB) DDR4 3200 SODIMM Soporta hasta 64 GB en (2) slots
Almacenamiento	Disco Duro HDD 1TB 7200RPMUnidad de estado solido M.2 SSD 512GB 2280 PCIe NVMe Value
Teclado	Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico
Mouse/Apuntador	Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, 2 botones y scroll.
Multimedia	Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm con altavoces internos
Cámara Web	Webcam FHD 5Mp con arreglo de doble micrófono digital integrado
Conectividad	LAN: Intel® I219-LM 1 Gigabit Network ConnectionWLAN: Realtek RTL8852BE Wi-Fi 6 802.11+ Bluetooth 5.3
Adaptador AC	Adaptador AC de 150 Watt, eficiencia promedio de 88%

Atentamente,


FAIDER RAMOS RUBIO
Profesional universitario grado 11
Área de Sistemas
Oficina de Coordinación Administrativa Riohacha
framosr@cendoj.ramejudicial.gov.co
 **3167239460**
 Calle 8 N° 12 - 86 Piso 6 Edificio "Caracol"
Riohacha la Guajira

CONCLUSIONES

De acuerdo a la verificación de los requisitos y condiciones fijadas en el Acuerdo Marco de precios, encuentra este Comité que la propuesta ganadora es la de la empresa **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**, ofertando por unidad de equipos la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$4.295.186) por equipo**, por lo que el presupuesto estimado alcanzaría para un promedio de SETENTA Y DOS (72) PC, por ser la más baja e incluir todos los ítems establecidos en el evento de cotización No 13042 que corresponden a la especificaciones técnicas de la entidad, conforme a Oficio DEAJIFO22-1340 expedida por el Director Administrativo, División de Infraestructura de Hardware, Comunicaciones y Centros de Datos, de la Unidad de Informática – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en la que se actualizan característica de los equipos de cómputo, las cuales se ajustan al acuerdo marco de Colombia Compra eficiente, remplazando el concepto DEAJIFO22-1073, , quedando las siguientes especificaciones:



Acta de Reunión No 016 de fecha 27 de marzo de 2023

Computador de escritorio todo en uno (All In One – AIO)	Tamaño de pantalla	AIO 23,8 pulgadas
	Sistema Operativo	Windows 10 Pro 64 bits - OEM preinstalado + Windows 11 Pro licenciado O Windows 11 Pro OEM preinstalado y licenciado
	Umbral de rendimiento	4000
	Productividad	Intermedia
	Tipo de almacenamiento interno	Disco de estado sólido SDD 500 GB PCIe Opcional: Disco rotacional <i>adicional</i> HDD 1 TB 7200 RPM
	Memoria interna	16 GB, con capacidad para ampliación a 32 GB
	Otras	<p>Procesador de última generación con mínimo 6 cores y 12 hilos Mínimo 5 puertos USB configurados así. Mínimo 2 puertos USB 3.0 o superior. Los demás puertos podrán ser USB 2.0 o superior. 1 puerto de video configurado así: 1 HDMI o 1 DisplayPort 1 puerto RJ45 integrado WiFi PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 Cámara Web Integrada de mínimo 720 HD + Micrófono Integrado Parlante(s) intemo(s) y activos, tarjeta de sonido integrada. Puertos de auriculares y de micrófono de 3.5 mm</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para administración y gestión remota - Certificación Energy Star 8.x o superior o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling - Certificación EPEAT Plata u Oro - Certificación Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H

Con fundamento a las consideraciones planteadas anteriormente se recomienda al señor director adjudicar el evento 13042 para compra de Computadores para el Departamento de La Guajira a la empresa **P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS**, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en la suma de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 310.000.000).

En Constancia firman,

 FAIDER RAMOS RUBIO Área de Sistemas OCAR	 ANTONIO FIGUEROA COLMENARES Área Administrativa y Financiera DESAJVA
 MARIA JOSE ZABALETA RAMOS Directora Administrativa OCAR	 XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGAS Área Administrativa de la OCAR
 KISHAY MERELLYS TRESPALACIOS RODRIGUEZ Coordinadora Área Asistencia Legal	 JUAN MANUEL DAZA DAZA Área Jurídica OCAR
 JOSE ALBERTO ARIZA CATAÑO Área Financiera y Contable OCAR	

Anexos: SI(X) NO ()

Elaboró: MJZR

Revisó: Junta de Contratación - Comité Estructurador y Evaluador



HP ProOne 440 G9 AIO

ETP-AIO 23.8"-70 / 88 / 106

Mantén la productividad gracias a un ordenador que ofrece colaboración, capacidad de gestión y seguridad. El diseño All-in-One permite un uso eficiente del espacio de trabajo, mientras que la fácil implementación y el uso como un segundo monitor independiente hace que sea una inversión inteligente.



Procesador	Intel® Core™ i5-12500 6 núcleos (6 P-cores - 0 E-cores), 12 hilos, 18 MB L3 Cache Max Turbo Frequency : 4.60 GHz P-Core Frequency => Base: 3.00 GHz - Max Turbo: 4.60 GHz PCMARK 10 - 4000 pts
Chipset	Intel® Q670
Sistema Operativo	Windows 10 Pro de 64 bits (disponible a través de derechos de degradación de Windows 11 Pro de 64 bits) en Español.
Pantalla/Monitor	LCD de 23.8" en diagonal, FHD (1920x1080), con retroiluminación WLED, antirreflejo , con Base de altura ajustable
Tarjeta de video	Intel® UHD Graphics 770
Memoria RAM	16GB (1x16GB) DDR4 3200 SODIMM Soporta hasta 64 GB en (2) slots
Almacenamiento	Disco Duro HDD 1TB 7200RPM Unidad de estado solido M.2 SSD 512GB 2280 PCIe NVMe Value
Teclado	Teclado en español con cable con conexión USB, con teclado numérico
Mouse/Apuntador	Mouse con cable con conexión USB con sensor óptico, 2 botones y scroll.
Multimedia	Conectores auriculares y micrófono de 3,5 mm con altavoces internos
Cámara Web	Webcam FHD 5Mp con arreglo de doble micrófono digital integrado
Conectividad	LAN: Intel® I219-LM 1 Gigabit Network Connection WLAN: Realtek RTL8852BE Wi-Fi 6 802.11+ Bluetooth 5.3
Adaptador AC	Adaptador AC de 150 Watt, eficiencia promedio de 88%

Puertos USB	Mínimo 2 Puertos USB libres tras conectar teclado y mouse.	
Puertos de Video	Mínimo 1 Puerto de Video libre	
Administración	Intel® vPro Essentials	
Certificaciones	ENERGY STAR® 8.0, EPEAT Gold, TCO, FCC, UL, CE, RoHS, ISO 14001-9001, MIL-STD-810H	
Administración de Seguridad	TPM 2.0 Ranura para guaya de seguridad	
Software	HP BIOSphere HP Sure Start HP Secure Erase	HP Support Assistant HP Sure Sense HP Sure Click
Accesorios	HP business sec kit v3 3XJ17AA (No incluido con el equipo, se debe ordenar por separado) Accesorio F2B56AA HP USB External DVDRW Drive	
Garantía	3 Años de garantía de forma 3/3/3 (Partes/ Mano de obra/ En sitio) a través del CarePack HP	



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11 DEL AREA DE
SISTEMAS DE LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE
RIOHACHA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 107501 DE 2023

CONTRATO No.	OC. 107501 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
CONTRATISTA	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS NIT: 900.604.590 - 1
OBJETO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES Y ESCÁNERES PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO	TRECIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$309.253.392,00)
RP	REGISTRO PRESUPUESTAL 22223 DEL 12 DE ABRIL DE 2023 Y REGISTRO PRESUPUESTAL 7223 DEL 12 DE ABRIL DE 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	35 DIAS, HASTA EL 15 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO	19 DE ABRIL DE 2023
VALOR FACTURA No. Doc: CE1034	TRECIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$309.253.392,00)

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que el contratista cumplió a satisfacción con lo pactado en la orden de compra No. 107501 de 2023, por tal razón se autoriza el pago por el valor de TRECIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$309.253.392,00) M/L

RP a afectar: RP 22223 Valor: \$ 296.367.834,00 y RP 7223 Valor: \$ 12.885.558,00

Se expide la presente en la ciudad de Riohacha – La Guajira, el treinta (10) de julio de 2023.

FAIDER RAMOS RUBIO
Profesional Universitario Grado 11
Supervisor Contrato



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11 DEL AREA DE
SISTEMAS DE LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE
RIOHACHA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 107501 DE 2023

CONTRATO No.	OC. 107501 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
CONTRATISTA	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS NIT: 900.604.590 - 1
OBJETO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES Y ESCÁNERES PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$438.108.972,00).
RP	REGISTRO PRESUPUESTAL 22223 DEL 12 DE ABRIL DE 2023, REGISTRO PRESUPUESTAL 7223 DEL 12 DE ABRIL DE 2023, Y REGISTRO PRESUPUESTAL 27623 DEL 28 DE ABRIL DE 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	35 DIAS, HASTA EL 15 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO	19 DE ABRIL DE 2023
VALOR FACTURA No. Doc: CE1034 Y No. Doc: CE1066	TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$309.253.392,00). CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$128.855.580)

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que el contratista cumplió a satisfacción con lo pactado en la orden de compra No. 107501 de 2023, por tal razón se autoriza el pago por el valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$438.108.972,00).M/L.

RP a afectar: RP 22223 Valor: \$ 296.367.834,00, RP 7223 Valor: \$ 12.885.558,00 y RP 27623 Valor: \$ 128.855.580,00

Se expide la presente en la ciudad de Riohacha – La Guajira, el treinta (10) de julio de 2023.

FAIDER RAMOS RUBIO
Profesional Universitario Grado 11
Supervisor Contrato



EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11 DEL AREA DE
SISTEMAS DE LA OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE
RIOHACHA EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 107501 DE 2023

CONTRATO No.	OC. 107501 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
CONTRATISTA	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS NIT: 900.604.590 - 1
OBJETO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES Y ESCÁNERES PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$128.855.580)
RP	REGISTRO PRESUPUESTAL 27623 DEL 28 DE ABRIL DE 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	35 DIAS, HASTA EL 15 DE MAYO DE 2023 Y UNA PRORROGA DE 45 DIAS MAS
FECHA DE INICIO	19 DE ABRIL DE 2023
VALOR FACTURA No. Doc: CE1068	CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$128.855.580)

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que el contratista cumplió a satisfacción con lo pactado en la orden de compra No. 107501 de 2023, por tal razón se autoriza el pago por el valor de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$128.855.580) M/L

RP a afectar: RP 27623 Valor: \$ 128.855.580

Se expide la presente en la ciudad de Riohacha – La Guajira, el treinta (10) de julio de 2023.

FAIDER RAMOS RUBIO
Profesional Universitario Grado 11
Supervisor Contrato

SECCIONAL VALLEDUPAR
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165854,3
ENTRADA DE PRODUCTOS



DOCUMENTO OC-107501-ADICION	FECHA DOC. 20/06/2023	FECHA 20/06/2023	ORDEN DE COMPRA 0	TIPO ENTRADA ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCION,	NRO ENTRADA 605		
NIT/ NOMBRE 900604590,1	P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS						
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
224001013	COMPUTADOR TODO EN UNO	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	30,00	4.295.186,00	128.855.580,00
OBSERVACIONES:				TOTALES:		30,00	128.855.580,00

ENTRADA ADICION COMPUTADORES GUAJIRA OC-107501 PYP SISYEMS COLOMBIA SAS

Almacenista

**SECCIONAL VALLEDUPAR
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165854,3
ENTRADA DE PRODUCTOS**



DOCUMENTO	O.C 107501 FRA-CE-1034	FECHA DOC.	15/05/2023	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA
NIT/ NOMBRE	900604590,1 P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS			15/05/2023	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCION,	598
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL
224001013	COMPUTADOR TODO EN UNO	UND	B U-02 . PRINCIPAL CONSEJO SUPERIOR	02	3,00	4.295.186,00	12.885.558,00
224001013	COMPUTADOR TODO EN UNO	UND	B U-08. PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	69,00	4.295.186,00	296.367.834,00
OBSERVACIONES:						TOTALES:	72,00
							309.253.392,00

ENTRADA COMPUTADORES TODO EN UNO PYP SYSTEMS COLOMBIA SAS GUAJIRA OC-107501 FRA-CE-1034

Gabriel E Pérez !

Almacenista



P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.
CE 1034

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764033274917 vigencia
12 meses del 10/08/2022 hasta
10/08/2023 que habilita del Prefijo CE 751
hasta CE 2000

CLIENTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDIC	FECHA FACTURA 10/05/2023
Nit: 800165854 3	FECHA VENCIMIENTO 09/06/2023
TELEFONO: 5749577	VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
DIRECCION: CL 14 CR 14 P 17 BRR ALFONSO LOPEZ PALACIO DE JUST	FORMA DE PAGO Credito
CIUDAD: Valledupar	CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	30,00	C304 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / PANTALLA 23.8" CORE I5 - 12500 / ALMACENAMIENTO SSD 500 GB PCIE + SSD 1 TB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO /CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MI L-STO 810H SERIALES: 8CN2490KXS-8CN250033L-8CN2490KW6 8CN2500CDB-8CN250033Q-8CN250036J 8CN250036Q-8CN2500361-8CN2500354 8CN2500362-8CN2500CGD-8CN250034J 8CN2500355-8CN2500347-8CN2490KY2 8CN2500342-8CN2500CHV-8CN2500CFZ 8CN250037W-8CN250033P-8CN250033Y 8CN2500CMV-8CN2500CBW-8CN250034S 8CN2500CQT-8CN2490KVQ-8CN2500CRN 8CN250036W-8CN2490KMS-8CN2490KW8	3.420.200	19%	649.838	102.606.000

6 **VALOR EN LETRAS:**
TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL 259.876.800
IVA 49.376.592
TOTAL FACTURA 309.253.392

OBSERVACIONES:
#S\$27-01-08-010;107501; framosr@cendoj.ramajudicial.gov.co #S\$



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/05/2023 11:33:22

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO 0180005182433	HP TEL: 6029191	.ACER, BROTHER, ASUS 5331001 - 2567228	DELL 018000155704 OPC. 4
CANON LINEA GRATUITA NACIONAL: 018000 110823 TELEFONO: 2683081 2680516/18 EXT: 400-401	SAMSUNG LINEA DE ATENCION AL CLIENTE: 018000112112 Bogota: 7442601	EPSON LINEA DE SERVICIOS EXPRESS: 018000915235 Bogota: 5922200	LG 01800910683 Bogota: 5875454 Ext: 4252400



IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.
CE 1034

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764033274917 vigencia
12 meses del 10/08/2022 hasta
10/08/2023 que habilita del Prefijo CE 751
hasta CE 2000

P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

CLIENTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDIC	FECHA FACTURA 10/05/2023
Nit: 800165854 3	FECHA VENCIMIENTO 09/06/2023
TELEFONO: 5749577	VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
DIRECCION: CL 14 CR 14 P 17 BRR ALFONSO LOPEZ PALACIO DE JUST	FORMA DE PAGO Credito
CIUDAD: Valledupar	CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
2	30,00	C304 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / PANTALLA 23.8" / CORE I5 - 12500 / ALMACENAMIENTO SSD 500 GB PCIE + SSD 1 TB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO /CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MI L-STO 810H SERIALES 8CN2500CLQ-8CN249075V-8CN2490KYY 8CN2490KWK-8CN2500G91-8CN2500CHW 8CN2490KQV-8CN2490KT3-8CN250037X 8CN2500356-8CN2500363-8CN2500CPM 8CN2500C9S-8CN2490KTQ-8CN250033M 8CN2500CQN-8CN2500G8L-8CN2490KXC 8CN2500CH0-8CN250037G-8CN2490KKC 8CN2500C9D-8CN2500CJF-8CN2500CPK 8CN2500CQQ-8CN2500CN9-8CN2500CCR 8CN2500CSH-8CN250037D-8CN2500CG0	3.420.200	19%	649.838	102.606.000
3	12,00	C304 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / PANTALLA 23.8" / CORE I5 - 12500 / ALMACENAMIENTO SSD 500 GB PCIE + SSD 1 TB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO /CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MI L-STO 810H SERIALES 8CN2490L1D-8CN250034W-8CN2490KYM 8CN250033N-8CN2500CL2-8CN2490L0H 8CN2500CNK-8CN2500CJR-8CN2490KZP 8CN2490KWW-8CN2490KWB-8CN2500G99	3.420.200	19%	649.838	41.042.400

6 **VALOR EN LETRAS:**
TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL 259.876.800
IVA 49.376.592
TOTAL FACTURA 309.253.392

OBSERVACIONES:
#S27-01-08-010;107501; framosr@cendoj.ramajudicial.gov.co #S



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/05/2023 11:33:22

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

[C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO](#)

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO
0180005182433

HP
TEL: 6029191

.ACER, BROTHER, ASUS
5331001 - 2567228

DELL
018000155704 OPC. 4

CANON
LINEA GRATUITA NACIONAL:
018000 110823 TELEFONO: 2683081
2680516/18 EXT: 400-401

SAMSUNG
LINEA DE ATENCION AL
CLIENTE: 018000112112
Bogota: 7442601

EPSON
LINEA DE SERVICIOS
EXPRESS: 018000915235
Bogota: 5922200

LG
01800910683
Bogota: 5875454
Ext: 4252400



IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -

Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.

CE 1034

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764033274917 vigencia
12 meses del 10/08/2022 hasta
10/08/2023 que habilita del Prefijo CE 751
hasta CE 2000

P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS

NIT: 900.604.590 - 1

CLIENTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDIC
Nit: 800165854 3
TELEFONO: 5749577
DIRECCION: CL 14 CR 14 P 17 BRR ALFONSO LOPEZ PALACIO DE JUST
CIUDAD: Valledupar

FECHA FACTURA 10/05/2023
FECHA VENCIMIENTO 09/06/2023
VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
FORMA DE PAGO Credito
CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
4	72,00	SER044 SERVICIO- INSTALACION DEL SOFTWARE PROPIETARIO DE LA ENTIDAD COMPRADORA Y CONFIGURACION DEL ETP	31.200	19%	5.928	2.246.400
5	72,00	SER039 SERVICIO MIGRACION O TRANSFERENCIA DE DATOS GB POR ETP	31.200	19%	5.928	2.246.400
6	72,00	1939 ACCESORIO UNIDAD OPTICA EXTERNA UNIDAD DVD/CD +/- R RW MIN 8X	126.800	19%	24.092	9.129.600

6 **VALOR EN LETRAS:**
TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL 259.876.800
IVA 49.376.592
TOTAL FACTURA 309.253.392

OBSERVACIONES:
#S\$27-01-08-010;107501; framosr@cendoj.ramajudicial.gov.co #S\$



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/05/2023 11:33:22

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO
0180005182433

HP
TEL: 6029191

.ACER, BROTHER, ASUS
5331001 - 2567228

DELL
018000155704 OPC. 4

CANON
LINEA GRATUITA NACIONAL:
018000 110823 TELEFONO: 2683081
2680516/18 EXT: 400-401

SAMSUNG
LINEA DE ATENCION AL
CLIENTE: 018000112112
Bogota: 7442601

EPSON
LINEA DE SERVICIOS
EXPRESS: 018000915235
Bogota: 5922200

LG
01800910683
Bogota: 5875454
Ext: 4252400



IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.
CE 1068

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764033274917 vigencia
12 meses del 10/08/2022 hasta
10/08/2023 que habilita del Prefijo CE 751
hasta CE 2000

P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

CLIENTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDIC	FECHA FACTURA 20/06/2023
Nit: 800165854 3	FECHA VENCIMIENTO 20/07/2023
TELEFONO: 5749577	VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
DIRECCION: CL 14 CR 14 P 17 BRR ALFONSO LOPEZ PALACIO DE JUST	FORMA DE PAGO Credito
CIUDAD: Valledupar	CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	30,00	C304 COMPUTADOR HP AIO 440 G9 / PANTALLA 23.8" / CORE I5 - 12500 / ALMACENAMIENTO SSD 500 GB PCIE + SSD 1 TB PCIE / RAM 16 GB / TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 / SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO /CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD / CERTIFICADO EN EL ESTÁNDAR MILITAR MI L-STO 810H SERIALES: 8CN3090GLF-8CN3090GLR 8CN3090GP9-8CN31005F1 8CN3090GQ6-8CN3090GQP 8CN3090GQH-8CN3090GKW 8CN3090GM9-8CN3090GK5 8CN31005B3 -8CN31005CK 8CN310056L- 8CN31005CD 8CN310051Z-8CN3090GPD 8CN3090GQK -8CN3090GNX 8CN31005D0-8CN3090GM3 8CN3090GK2-8CN3090GQM 8CN31005CV-8CN3090GPQ 8CN3100545-8CN3090GG9 8CN3090GMK- 8CN3090GLO 8CN310054N-8CN3090GLN	3.420.200	19%	649.838	102.606.000
2	30,00	SER044 SERVICIO- INSTALACION DEL SOFTWARE PROPIETARIO DE LA ENTIDAD COMPRADORA Y CONFIGURACION DEL ETP	31.200	19%	5.928	936.000

4 VALOR EN LETRAS:
CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL
QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL 108.282.000
IVA 20.573.580
TOTAL FACTURA 128.855.580

OBSERVACIONES:
#\$27-01-08-010;107501; framosr@cendoj.ramajudicial.gov.co #\$\$



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/06/2023 11:34:55

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO 0180005182433	HP TEL: 6029191	ACER, BROTHER, ASUS 5331001 - 2567228	DELL 018000155704 OPC. 4
CANON LINEA GRATUITA NACIONAL: 018000 110823 TELEFONO: 2683081 2680516/18 EXT: 400-401	SAMSUNG LINEA DE ATENCION AL CLIENTE: 018000112112 Bogota: 7442601	EPSON LINEA DE SERVICIOS EXPRESS: 018000915235 Bogota: 5922200	LG 01800910683 Bogota: 5875454 Ext: 4252400



P Y P SYSTEMS COLOMBIA SAS
NIT: 900.604.590 - 1

IVA REGIMEN COMUN - TRIBUTAMOS ICA EN COTA TARIFA 4 * 1000

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES

Web Site: www.pypsystems.com -
Email: facturacion@pypsystems.com

K.M. 3.5 AUTOPISTA MEDELLIN COSTADO SUR OFICINA C-72
COTA - CUNDINAMARCA Tel : (601) 8415534-3202754641
ABSTENERSE PRACTICAR ICA TRIBUTAMOS COTA-
CUNDINAMARCA

Factura Electrónica de Venta No.
CE 1068

Documento oficial autorización de
numeración de Facturación
Electrónica No. 18764033274917 vigencia
12 meses del 10/08/2022 hasta
10/08/2023 que habilita del Prefijo CE 751
hasta CE 2000

CLIENTE: RAMA JUDICIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION JUDIC
Nit: 800165854 3
TELEFONO: 5749577
DIRECCION: CL 14 CR 14 P 17 BRR ALFONSO LOPEZ PALACIO DE JUST
CIUDAD: Valledupar

FECHA FACTURA 20/06/2023
FECHA VENCIMIENTO 20/07/2023
VENDEDOR YULY ESPERANZA BOLANOS PASTRAN
FORMA DE PAGO Credito
CONTACTO:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	IVA	VALOR IVA	TOTAL
3	30,00	SER039 SERVICIO MIGRACION O TRANSFERENCIA DE DATOS GB POR ETP	31.200	19%	5.928	936.000
4	30,00	1939 ACCESORIO UNIDAD OPTICA EXTERNA UNIDAD DVD/CD +/- R RW MIN 8X	126.800	19%	24.092	3.804.000

4 **VALOR EN LETRAS:**
CIENTO VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL
QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL 108.282.000
IVA 20.573.580
TOTAL FACTURA 128.855.580

OBSERVACIONES:
#S27-01-08-010;107501; framosr@cendoj.ramajudicial.gov.co #S



Representacion Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/06/2023 11:34:55

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

RECIBI CONFORME:

C.C. ò NIT SELLO - FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO

Esta factura se asimila para los efectos a una Letra de Cambio, según el Artículo 5 de la ley 1231 de 2008, excusando el protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que las personas que firmen la factura tienen la autorización para ello y por lo tanto en ese acto son representantes del cliente el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al Artículo Ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura, causa intereses de mora, a la tasa máxima legal vigente.

LENOVO
0180005182433

HP
TEL: 6029191

.ACER, BROTHER, ASUS
5331001 - 2567228


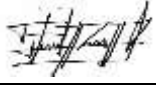
DELL
018000155704 OPC. 4

CANON
LINEA GRATUITA NACIONAL:
018000 110823 TELEFONO: 2683081
2680516/18 EXT: 400-401

SAMSUNG
LINEA DE ATENCION AL
CLIENTE: 018000112112
Bogota: 7442601

EPSON
LINEA DE SERVICIOS
EXPRESS: 018000915235
Bogota: 5922200

LG
01800910683
Bogota: 5875454
Ext: 4252400

		DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE VALLEDUPAR			
INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA					
DATOS DEL INFORME					
Fecha de Presentación		Periodo del Informe		Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
16 de mayo de 2023		19 de abril al 15 de mayo de 2023		P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	FAIDER RAMOS RUBIO
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato Nº	OC No 107501	Tipo: Selección de la oferta más baja	Convenio Nº	0	Tipo:0
<p>"Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar la adquisición e instalación de computadores y escáneres para algunos despachos judiciales y dependencias administrativas de los Departamentos del Cesar y La Guajira adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar."</p>					
Rubro o Proyecto		Vigencia	CDP Nº	Fecha de CDP	Valor
Rubro A-02-01-01-01-004-005 Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática, se distribuyeron para el Departamento del Cesar y La Guajira		Actual	3723	17/02/2023	\$ 54.000.000,00
Rubro A-02-01-01-01-004-005 Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática, se distribuyeron para el Departamento del Cesar y La Guajira		Actual	8123	17/02/2023	\$ 864.000.000,00
Valor Contrato Inicial		Valor a Ejecutar		Fecha	Plazo
\$ 309.253.392,00		\$ 438.108.972,00		11 de abril de 2023	45 DÍAS
		Fecha Iniciación	Fecha de Terminación		
		19/04/2023	15/05/2023		
Requisitos para el perfeccionamiento					
Póliza Nº	Fecha	Nº Registro presupuestal		Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
14-44-101179762	19/04/2023	22223		12/04/2023	19/04/2023
14-44-101179762	19/04/2023	7223		12/04/2023	19/04/2023
21-44-101411425	11/05/2023	27623		28/04/2023	11/05/2023
Modificaciones al Contrato					
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o de alcance
Adición	361310	27/04/2023	0	\$ 128.855.580,00	Adicionar la Orden de Compra No.102151 Treita (30) computadores
Prórroga	0				
Otro sí	0				
Información Financiera					
Valor Total del Contrato y/o Convenio		\$ 309.253.392		% Anticipo:	
Pagos			Amortización		
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor
29/09/2023	Transferencia	100,00%	\$ 309.253.392,00		
18/10/2023	Transferencia	100,00%	\$ 128.855.580,00		
		100,00%	\$438.108.972		
Saldo a favor de la Entidad		\$0			
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO					
Obligaciones Contractuales		Actividades Realizadas		Soporte- Registro fotográfico	
Las contenidas en las clausula del contrato		Entrega de 102 computadores todo en uno instalados en los puestos de trabajo el 15 de mayo de 2023		Registro de ingreso de los 102 computadores todo en uno entregados. Entrada Almacén 598, Fecha 15/05/2023 General de la entidad	
Productos a entregar		Productos entregados		Fecha	% Ejecución
102 Computadores		102 Computadores Instalados		15 de Mayo 2023	100,00%
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a una entrega durante el periodo reportado)					
0					
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual					
Causas	Alternativas		Fecha Solución	Gestión	Resultados
0	0		0	0	0
0	0		0	0	0
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
De conformidad con la orden de compra No 107501 de Colombia Compra Eficiente, el supervisor del contrato Ing.Faider Ramos Rubio ha revisado los entregables del suministro de 102 computadores todo en uno para la Rama Judicial en la coordinacion administrativa de Riohacha, por lo que certifica que el contratista ha cumplido con las obligaciones estipuladas en la orden de compra 107501 de 2023, por tanto se autoriza el pago de la factura electrónica Nro. CE 1034 por valor \$309.253.392 y factura electrónica Nro. CE 1068 por valor de \$128.855.580 La información de los soportes correspondientes se anexan en el presente informe.					
SUSCRIPCION DEL INFORME					
Supervisor					
Nombre:	FAIDER RAMOS RUBIO				
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11				
Firma:					
Original: Expediente del Contrato					
Copias: Superviso del Contrato y Asistente Legal					

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR N.I.T. 800165854 ORDEN DE COMPRA

P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS

N.I.T. 900604590

AUT. MEDELLIN KM 3.5 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OF C72

Cota, Cundinamarca

Atte: YULY BOLAÑOS

licitaciones@pypsystems.com

Teléfono: +1 (317) 365-5237

Número de Orden **107501**

No de Instrumento

Instrumento agregación **ETP III**

Fecha de Emisión **11/04/23**

Fecha de Vencimiento **15/05/23**

Comprador **Maria Jose Zabaleta Ramos**

Ordenador del gasto **Carlos Manuel Echeverri Cuello**

Supervisor **FAIDER RAMOS RUBIO**

Teléfono **3157239460**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **2% estampilla pro universidad de La Guajira 2% estampilla pro desarrollo**

Justificación **De acuerdo a las cantidades descritas anteriormente, se requieren para el Departamento de La Guajira 240 computadores lo que de acuerdo al simulador del que Acuerdo marco de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III CCE-280-AMP-2021 el presupuesto asignado no alcanzaría para cubrir el total de la necesidad.**

Enviar a

DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE VALLEDUPAR
CALLE 7 N 15- 58 PISO 1
RIOHACHA
Atte: Maria Jose Zabaleta Ramos

Facturar a

DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL DE
ADMINISTRACION JUDICIAL
DE VALLEDUPAR
CALLE 7 N 15- 58 PISO 1
RIOHACHA,
Atte: Maria Jose Zabaleta Ramos

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - ETP-AIO 23.8"-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	72.0	0.55 Metros	3.420.200,00	246.254.400,00
2	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-163. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2 -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
3	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA - - NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
4	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
5	CDP 8123	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	0,00	0,00
6	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	72.0	0.55 Metros	31.200,00	2.246.400,00
7	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migración o transferencia de datos -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA - - Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	31.200,00	2.246.400,00
8	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las zonas	72.0	0.55 Metros	126.800,00	9.129.600,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
9	CDP 3723 CDP 8123	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	69.950.172,00	69.950.172,00
10	CDP 8123	etp03 - ETP-AIO 23.8'-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	30.0	Unidad	3.420.200,00	102.606.000,00
11	CDP 3723	etp03 - ETP-AIO 23.8'-88. ETP -- ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- NA -- HDD + SSD -- 1 TB 7200 RPM + 500 GB PCIe -- 16 GB -- Zona 2	30.0	Unidad	0,00	0,00
12	CDP 3723	etp03 - COMPONENTE-AIO-164. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro -- NA -- NA - - NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.0	Unidad	0,00	0,00
13	CDP 3723	etp03 - COMPONENTE-AIO-167. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificación Epeat Silver -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.0	Unidad	0,00	0,00
14	CDP 3723	etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	30.0	Unidad	0,00	0,00
15	CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-174. SERVICIO -- SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 2	30.0	Unidad	31.200,00	936.000,00
16	CDP 8123	etp03 - SERVICIO-AIO-177. SERVICIO -- SERVICIO -- Migración o transferencia de datos -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA - - Todas las zonas	30.0	Unidad	31.200,00	936.000,00
17	CDP 8123	etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Óptica externa - NA - Todas las zonas	30.0	Unidad	126.800,00	3.804.000,00
					438.108.972,00	COP



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101179762		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
16	05	2023	11	04	2023	00:00	30	06	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1			
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8773518		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3			
DIRECCIÓN: CLL 14 CON CR14 ESQUINA P. DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR PISO02						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO 5711776		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 107501 CUYO OBJETO ES DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 240 COMPUTADORES LO QUE DE ACUERDO AL SIMULADOR DEL QUE ACUERDO MARCO DE COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETP - III CCE-280-AMP-2021 EL PRESUPUESTO ASIGNADO NO ALCANZARIA PARA CUBRIR EL TOTAL DE LA NECESIDAD.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/04/2023	30/12/2023	\$43,810,897.20	\$30,925,339.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	11/04/2023	30/12/2023	\$43,810,897.20	\$30,925,339.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/04/2023	30/06/2026	\$21,905,448.60	\$15,462,669.60

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION A ORDENES DE COMPRA SE ADICIONA AL VALOR DE LA ORDEN Y SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****31,921.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,585.00	\$ *****47,506.00	\$ *****109,527,243.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

EL VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 EL VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 EL VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 EL VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



ACE AFANADOR
 FIRMA TOMADOR

14-44-101179762

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101179762		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
16 05 2023			11 04 2023			00:00	30 06 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.						IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1					
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8773518		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3					
DIRECCIÓN: CLL 14 CON CR14 ESQUINA P. DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR PISO02						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO: 5711776		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101179762

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF164207D

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101179762, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 16 días del mes de MAYO de 2023

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101179762

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101179762		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
13 04 2023	11	04	2023	00:00	15	05	2026	23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1	
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8773518

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3	
DIRECCIÓN: CLL 14 CON CR14 ESQUINA P. DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR PISO02	CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA	TELÉFONO 5711776

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA 107501 CUYO OBJETO ES DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 240 COMPUTADORES LO QUE DE ACUERDO AL SIMULADOR DEL QUE ACUERDO MARCO DE COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS ETP - III CCE-280-AMP-2021 EL PRESUPUESTO ASIGNADO NO ALCANZARIA PARA CUBRIR EL TOTAL DE LA NECESIDAD.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/04/2023	15/11/2023	\$30,925,339.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	11/04/2023	15/11/2023	\$30,925,339.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/04/2023	15/05/2026	\$15,462,669.60

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$****186,585.00	\$*****8,000.00	\$*****36,971.00	\$*****231,556.00	\$*****77,313,348.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS
 3 - SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
 SEVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST

14-44-101179762

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101179762		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
13 04 2023		11 04 2023			00:00		15 05 2026		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.604.590-1			
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 3.5 COSTADO SUR OFC C-72						CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA			TELÉFONO: 8773518		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: DIRECCION EJECUTIVA SECCIONALDE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.165.854-3			
DIRECCIÓN: CLL 14 CON CR14 ESQUINA P. DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR PISO02						CIUDAD: RIOHACHA, GUAJIRA			TELÉFONO 5711776		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****186,585.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****36,971.00		TOTAL A PAGAR \$ *****231,556.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****77,313,348.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA		164207		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100211383157-4

(415) 7709998021167 (8020) 11002113831574 (3900) 000000231556 (96) 20240410

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101179762, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de ABRIL de 2023



E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

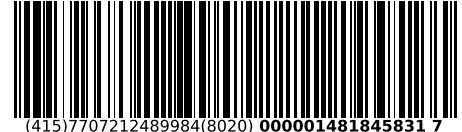
14-44-101179762

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14818458317



(415)7707212489984(8020) 000001481845831 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 0 4 5 9 0

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Cota

2 1 4

41. Dirección principal

KM 3 5 AUT MEDELLIN COSTADO SUR OF C 72

42. Correo electrónico

alizafanador@pypsystems.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 8 4 1 5 5 3 4

45. Teléfono 2

3 2 0 2 7 5 4 6 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1

2 0 1 3 0 3 2 7

4 7 4 1

2 0 1 3 0 3 2 7

4 6 5 9

4 5 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2 3

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 03 - 24 / 11 : 15: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

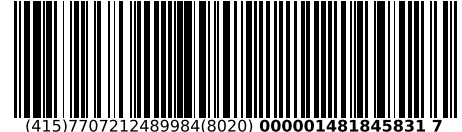
984. Nombre AFANADOR GUIZA ALIZ ADRIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14818458317



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número		2 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 3, 0 3, 2 2	2 0 2 1, 0 3, 2 2	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 3, 0 4, 0 1	2 0 2 1, 0 3, 2 6	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 2 3 0 7 6 9 3	0 2 3 0 7 6 9 3	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 3, 0 3, 2 2		
81. Hasta	2 0 3 1, 0 3, 2 2		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2	3 6	2 0 2 1, 0 6, 1 7		-
3				-
4				-
5				-

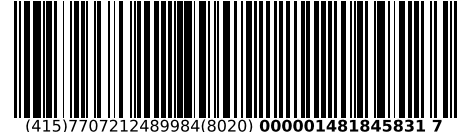
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14818458317



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 0 4 5 9 0	1	Impuestos de Bogotá	3 2

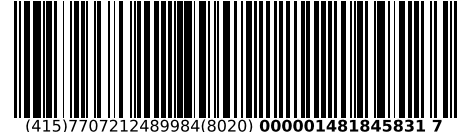
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 3 2 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 5 0 8 0 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
AFANADOR	GUIZA	ALIZ	ADRIANA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14818458317

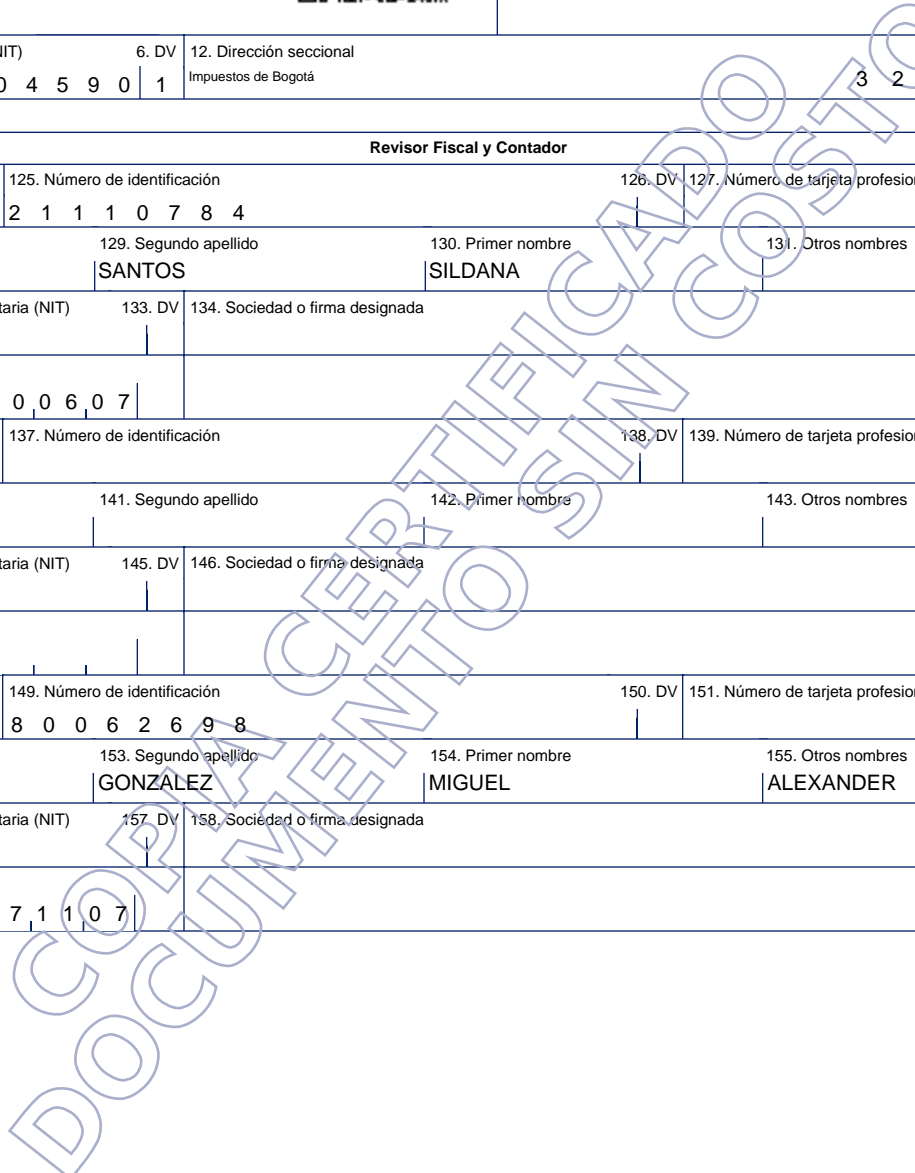


(415)7707212489984(8020) 000001481845831 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

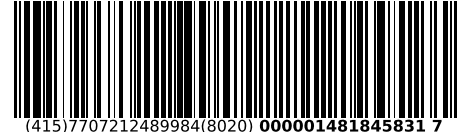
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 2 1 1 1 0 7 8 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 3 1 4 4 4 T
	128. Primer apellido GUTIERREZ	129. Segundo apellido SANTOS	130. Primer nombre SILDANA	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 8 0 0 6 2 6 9 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 6 7 8 7
	152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido GONZÁLEZ	154. Primer nombre MIGUEL	155. Otros nombres ALEXANDER
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 1 1 0 7			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14818458317



(415)7707212489984(8020) 000001481845831 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 0 4 5 9 0	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

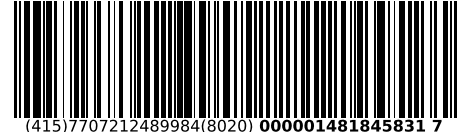
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 77 05 LC 1 67	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 0 9 1 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 0 4
168. Teléfono 6 4 0 9 2 2 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 0 9 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CR 15 78 33 LC 167	
166. Número de matrícula mercantil 0 2 3 0 9 1 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 4 0 4
168. Teléfono 6 4 0 9 2 2 0	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 0 8 1 0
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1
162. Nombre del establecimiento: P&P SYSTEMS IPIALES	
163. Departamento Nariño 5 2	164. Ciudad/Municipio Ipiales 3 5 6
165. Dirección CR 5 12 134	
166. Número de matrícula mercantil 3 6 8 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 9
168. Teléfono 6 9 1 1 6 2 3	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 8 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14818458317



(415)7707212489984(8020) 000001481845831 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 3 0 4 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

